

# La Voz de Asturias

pppppppppppppppppppppp  
u Francoes concertado  
uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu

DIARIO DE INFORMACIÓN

pppppppppppppppppppppp  
Procio: 10 céntimos  
uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1402

OVIEDO.-Martes 6 de Noviembre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.595

## LOS SUCEOS DE ASTURIAS Y EL PARLAMENTO

### El jefe de la "Ceda", cuya intervención fué la nota más destacada de la sesión de Cortes, atribuye a los socialistas toda la responsabilidad de la revolución

Don Alejandro Lerroux:

El Gobierno hará cumplir la justicia con rigor, pero sin llegar a la crueldad.

El Sr. Gil Robles:

Es preciso esclarecer todo lo ocurrido y caiga quien caiga, por alto que esté.

Don Melquiades Alvarez:

El solo relato de los sucesos de Asturias evade todo sentimiento de piedad.

### En el Consejo de ministros de ayer se aprobaron dos penas de muerte y fueron propuestos al Jefe del Estado, y concedidos por éste, veintiún indultos

#### AYER SE CELEBRO UN IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros estuvo reunido desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno, al terminar el Consejo, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Voy al Palacio Nacional a despachar con Su Excelencia y someterle a la firma algunos decretos.

En el Consejo de ministros hemos tenido un despacho ordinario abundante. Se ha aprobado un decreto sobre selección de personal de Policía en Barcelona, y antes de ponerlo en vigor marcha a Barcelona el subsecretario de Gobernación para que nos informe acerca del particular.

Igualmente se acordó crear un Cuerpo de servicio auxiliar de la Guardia civil. Para que no haya confusiones sobre este asunto, les adelanto a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telefonistas, etc.

El ministro de la Guerra ha leído en el Consejo un proyecto de ley del cual se dará hoy cuenta a las Cortes y que se refiere a la creación de una unidad especial motorizada.

**VEINTIUN INDULTOS Y DOS EJECUCIONES**

Y ahora voy a darles conocimiento de lo que hace tiempo les interesa:

El Consejo de ministros, de las veintidós sentencias de pena de muerte ya conocidas, más una llegada hoy contra un marnero de Gijón, ha tenido la alegría de proponer a Su Excelencia la concesión del indulto en favor de veintiuno de los condenados. El Consejo de ministros, después de amplia deliberación, se ha visto en el trance de no proponer la concesión de indulto para los otros dos condenados. Las dos penas que se ejecutarán, se refieren a estos casos:

Uno es el de León, que, según el sumario, ha demostrado una ferocidad contraria a toda posibilidad de indulto. Cuando la fuerza pública se dirigía contra unos camiones ocupados por los revoltosos, por el lado contrario de uno de ellos salió un sujeto y arrojó una bomba, que, al hacer explosión, causó la muerte de dos guardias civiles. En el sumario se ha pedido la ejecución, probado este hecho.

El otro caso es el de un individuo que cometió en Gijón un atraco seguido de homicidio, y que en su huida mostró gran perversidad, pues se volvió contra los que le perseguían, disparando un arma. Por las circunstancias especiales que en el hecho coinciden y porque además los atracos van siendo ya muy frecuentes, no hemos podido proponer la concesión del indulto.

Respecto a las razones que ha tenido el Gobierno para aconsejar los veintiún indultos, aun cuando en algunos casos fué el propio Tribunal Supremo quien acordó la ejecución de las sentencias, se harán públicas en momento oportuno.

—¿Han sido ya ejecutadas las dos penas de muerte a que usted se refiere?

—preguntó un periodista.

—Nosotros—contestó el señor Lerroux—no hacemos nada a cencerros tapados. Hoy se hará la debida comunicación a las autoridades militares, que procederán con arreglo a la ley.

Terminado el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el general López Ochoa, quien conversó breves momentos con el señor Lerroux y con los ministros encargados de redactar la ponencia de los sucesos de Asturias.

Ante lo ocurrido al Gobierno de mi querido amigo Samper (Rumores en los monárquicos) se trata de atraer al seno de la República a grupos políticos que deseaban para sí los monárquicos de la extrema derecha. (Aplausos en los bancos radicales.)

Frente a las derechas extremas y frente a las extremas izquierdas, he luchado y vencido. Si ahora me sorprendiera una afonía, podría decir como resumen: he cumplido con mi deber. (Aplausos en la mayoría.)

Se ha acordado, por 23 votos contra 16, no acudir a las sesiones de la Cámara, mientras subsista la censura de los discursos en el salón de sesiones y en la prensa y hasta que se ajuste a principios jurídicos la situación de los diputados detenidos y se puedan examinar los acontecimientos con pleno conocimiento de causa.

Besteiro, que aconsejó la vuelta inmediata, se abstuvo de votar.

Las reuniones, a las que asistieron alrededor de 40 diputados, fueron presididas por el señor Negrín. El acuerdo se transmitió al Presidente de las Cortes, antes de darlo a la publicidad.

No hemos hecho nada contra la República. La insurrección surgió, principalmente, en Levante y en el Norte.

El partido radical tuvo en sus manos la no aprobación del Estatuto y le aprobó. (Una voz en los bancos monárquicos: "Muy bonito".)

Sigue diciendo el señor Lerroux que los miembros del partido radical no se opusieron al traspaso de servicios a la Generalidad, pero inopinadamente surgió la rebelión y se quiso proclamar la República catalana.

Ante la crisis de la industria del carbón, nosotros nos hemos preocupado más de los obreros que de las empresas y se enviaron a Asturias varios millones sin pensar que pudieran servir para preparar la ola de barbarie.

En un sitio se alzaron contra la Patria; en otro se pretendía implantar un régimen igual al de Rusia. Para restablecer el orden prestaron su concurso todos los sectores de la opinión. Las fuerzas cumplieron con su deber, que culminó con el esfuerzo de Cataluña y Asturias, haciendo que prevaleciera el poder de la Nación.

Gobierno no se propone realizar una represión proporcionada a la barbarie de los actos realizados. Actúa la justicia y ésta se cumplirá con rigor, pero sin crueldad, que es el mayor enemigo de la República.

Se dotará al Estado de los mayores medios de previsión para evitar la repetición de casos como éste. Hay que ar que la disciplina se relaje y que ocurra que los maestros perviertan el alma del niño.

(Una voz en la mayoría: "Como con la escuela Ferrer".)

Sigue diciendo el señor LERROUX que en el Gobierno no hubo un momento de discrepancia, y termina diciendo que han cumplido con su deber, y que si alguno de los que le apoyan no lo creyera así, no estaría ni un minuto más en este puesto, que sólo se ama cuando existe el peligro, y aunque no pasó éste, ya está conjurado en su mayor parte.

(Aplausos en los radicales y en los escaños de los demás diputados de la mayoría.)

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor CANO LOPEZ. Como éste, al comenzar su discurso, aludió varias veces al Jefe del Estado, el Presidente de la Cámara le llamó la atención.

Con este motivo se produce un pequeño incidente.

Hace constar el señor CANO LOPEZ que la Constitución permite la crítica para todos los sectores, advirtiendo, además, que nadie es inviolable.

Recuerda que una proposición de amnistía hizo abandonar el Poder al señor Lerroux.

Dirige enérgicas censuras al señor Samper por el modo en que llevó a cabo la Ley de cultivos, y le acusa, también, de debilidad, por haber permitido que se celebrara el homenaje a Badía, al que califica duramente.

También censura, con dureza, a los señores Cirilo del Río y Pita Romero, y a los radicales, promoviendo algunas risas.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama nuevamente la atención y califica de minucias las acusaciones hechas por el señor Cano López.

Este continúa hablando y el señor PUIG le interrumpe diciendo: A ver si acaba ya.

El señor CANO LOPEZ le contesta y le acusa de que lleva pistola.

El señor PUIG dice: La llevo para defender a la República y lo hice así, cuando S. S. estaba bajo una cama o en un Gobierno civil. (Risas.)

El señor CANO LOPEZ le contesta en un tono parecido.

El señor MELQUIADES ARENAS le interrumpe diciendo: Te veo radical antes de tres días.

El señor CANO LOPEZ termina su intervención pidiendo al Gobierno que se haga justicia.

El señor ALBIÑANA solicita del Presidente de la Cámara que le reserve la palabra cuando se discuta la proposición que sobre los sucesos de Asturias tiene presentada el señor Fernández Ladreda.

El señor GOICOECHEA anuncia que por la minoría monárquica se prestará apoyo al Gobierno para el ejercicio de la gracia y el mantenimiento de la justicia.

Expresa su extrañeza por esta nueva petición de confianza al Gobierno y afirma que lo que debía hacer el señor Lerroux era dar cuenta de lo ocurrido.

Censura, también, a Gil Robles, porque no ha hablado en su discurso de las responsabilidades morales.

Dice que si un correligionario suyo estuviera sentado en el banco azul, al lado de los ministros de la Guerra, Marina y Estado, con las enormes responsabilidades que sobre ellos pesan, no podría conciliar el sueño.

Cree ver una discrepancia entre el Gobierno y el Jefe del Estado, y dice que deben hacerse las cosas con valentía.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo y que dice:

Marina.—Disponiendo que el contraalmirante Indalecio Núñez Quijano, cese en el cargo de primer jefe de la base naval, principal del Ferrol, nombrándole con carácter interino, jefe de la citada base naval principal.

Disponiendo que el contraalmirante Antonio Arrazola, cese en la situación de disponible forzoso, nombrándole primer jefe de la base naval principal de El Ferrol.

Autorizando al ministro a presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de personal de porteros y mozos del ministerio y porteros y escribientes de oficinas administrativas de Auditorías de las bases navales auxiliares y almacenes de arsenales.

Fijando el contingente de las fuerzas navales para 1935.

Disponiendo que el vicealmirante Alonso Guifán cese en la situación de reserva en que se halla, por cumplir la edad reglamentaria.

Hacienda.—Decreto declarando el cese del vocal obrero en el Consejo de Administración de las Minas de Almadén que se halla procesado y detenido por responsabilidad criminal.

Instrucción pública.—Dictando normas sobre el ingreso en las Facultades universitarias.

Admitiendo la dimisión en el cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura a Anselmo Cifuentes, Pérez Sala y Rubén Landa.

Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Jerónimo Orueta.

Aprobando proyectos de construcción de grupos escolares.

Disponiendo no se exija el ejercicio escrito a los alumnos libres y colegiados en los tres primeros cursos de Bachillerato.

Trabajo.—Decreto sobre reorganización provisional de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones.—Decreto autorizando la construcción de once coches de Correos, metálicos.

Agricultura.—Nombrando Director General de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expediente de concierto económico con los Ayuntamientos de Turégano, Fuengirola y Villaluenga.

Obras públicas.—Admitiendo la dimisión en el cargo de Director General de Caminos a don Lino Alvarez Valdés.

Autorizando la realización por contrata, mediante subasta, de las obras de construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto del Musel.

Idem idem las obras de mejora en el puerto de Pollenza (Balearas).

Autorizando para subastar la ejecución por administración de las obras del proyecto reformado del trozo primero del Canal del Genil (Granada).

**LOPEZ OCHOA, EN LA PRESIDENCIA**

Terminado el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el general López Ochoa, quien conversó breves momentos con el señor Lerroux y con los ministros encargados de redactar la ponencia de los sucesos de Asturias.

Ante lo ocurrido al Gobierno de mi querido amigo Samper (Rumores en los monárquicos) se trata de atraer al seno de la República a grupos políticos que deseaban para sí los monárquicos de la extrema derecha. (Aplausos en los bancos radicales.)

Frente a las derechas extremas y frente a las extremas izquierdas, he luchado y vencido. Si ahora me sorprendiera una afonía, podría decir como resumen: he cumplido con mi deber. (Aplausos en la mayoría.)

Se ha acordado, por 23 votos contra 16, no acudir a las sesiones de la Cámara, mientras subsista la censura de los discursos en el salón de sesiones y en la prensa y hasta que se ajuste a principios jurídicos la situación de los diputados detenidos y se puedan examinar los acontecimientos con pleno conocimiento de causa.

Besteiro, que aconsejó la vuelta inmediata, se abstuvo de votar.

Las reuniones, a las que asistieron alrededor de 40 diputados, fueron presididas por el señor Negrín. El acuerdo se transmitió al Presidente de las Cortes, antes de darlo a la publicidad.

No hemos hecho nada contra la República. La insurrección surgió, principalmente, en Levante y en el Norte.

El partido radical tuvo en sus manos la no aprobación del Estatuto y le aprobó. (Una voz en los bancos monárquicos: "Muy bonito".)

Sigue diciendo el señor Lerroux que los miembros del partido radical no se opusieron al traspaso de servicios a la Generalidad, pero inopinadamente surgió la rebelión y se quiso proclamar la República catalana.

Ante la crisis de la industria del carbón, nosotros nos hemos preocupado más de los obreros que de las empresas y se enviaron a Asturias varios millones sin pensar que pudieran servir para preparar la ola de barbarie.

En un sitio se alzaron contra la Patria; en otro se pretendía implantar un régimen igual al de Rusia. Para restablecer el orden prestaron su concurso todos los sectores de la opinión. Las fuerzas cumplieron con su deber, que culminó con el esfuerzo de Cataluña y Asturias, haciendo que prevaleciera el poder de la Nación.

Gobierno no se propone realizar una represión proporcionada a la barbarie de los actos realizados. Actúa la justicia y ésta se cumplirá con rigor, pero sin crueldad, que es el mayor enemigo de la República.

Se dotará al Estado de los mayores medios de previsión para evitar la repetición de casos como éste. Hay que ar que la disciplina se relaje y que ocurra que los maestros perviertan el alma del niño.

(Una voz en la mayoría: "Como con la escuela Ferrer".)

Sigue diciendo el señor LERROUX que en el Gobierno no hubo un momento de discrepancia, y termina diciendo que han cumplido con su deber, y que si alguno de los que le apoyan no lo creyera así, no estaría ni un minuto más en este puesto, que sólo se ama cuando existe el peligro, y aunque no pasó éste, ya está conjurado en su mayor parte.

(Aplausos en los radicales y en los escaños de los demás diputados de la mayoría.)

## LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión de Cortes a las cuatro y cuarenta minutos, presidiendo el señor Alba.

En los escaños de la mayoría, animación. Faltan los diputados de las minorías socialista, Unión Republicana, Esquerda e Izquierda Republicana.

En el banco azul se halla todo el Gobierno.

Promete el cargo de diputado don Juan March.

El Jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Justicia y Guerra dan lectura a varios proyectos de Ley.

El señor ALBA dice que el señor Presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

EL JEFE DEL GOBIERNO comienza diciendo: Señores diputados: En los primeros días del pasado mes un viento de locura pasó por España y la hundió en el dolor, ensangrentándola. Quizá pudiera sorprender su intensidad, pero se cumplió una amenaza y una profecía.

Yo quisiera saber si era el causante de que se desencadenara esta desgracia, para adoptar una resolución de quien siempre está dispuesto al sacrificio.

Los socialistas se creyeron superiores al sentimiento republicano y a la organización republicana, cuando se preparaba el advenimiento del nuevo régimen. Por eso pidieron que se incorporaran unas leyes en favor de sus organizaciones.

Recuerda la actuación del partido radical en las Cortes Constituyentes, y vuelve a referirse a la crisis del mes de Diciembre del año de 1931 y dice que, a partir de esta crisis salieron del Gobierno los socialistas, dando con ello lugar a que se manifestara la oposición política ya que la personal ya se había manifestado antes.

Habla de la crisis surgida en las Constituyentes, que determinó la formación del Gobierno Martínez Barrio y la disolución del Parlamento.

Del resultado de aquellas elecciones yo no soy responsable porque no intervine en ellas. De haber intervenido, así como se habla de la economía dirigida en nuestro país, va a ser necesario hablar de la política dirigida.

Entonces empezó la campaña contra las Cortes y el Gobierno diciendo que íbamos hacia el fascismo y comenzó a propagarse la insurrección.

Ante lo ocurrido al Gobierno de mi querido amigo Samper (Rumores en los monárquicos) se trata de atraer al seno de la República a grupos políticos que deseaban para sí los monárquicos de la extrema derecha. (Aplausos en los bancos radicales.)

Frente a las derechas extremas y frente a las extremas izquierdas, he luchado y vencido. Si ahora me sorprendiera una afonía, podría decir como resumen: he cumplido con mi deber. (Aplausos en la mayoría.)

## Gil Robles defiende el voto de confianza al Gobierno

Seguidamente se lee una proposición incidental, que firma, en primer lugar, el señor Gil Robles, en la cual se pide que se esclarezca lo ocurrido y se conceda un voto de confianza al Gobierno.

El señor GIL ROBLES defiende la aludida proposición.

Dice que el movimiento pasado ha sido el más grave de los padecidos en España y aun en Europa.

Un partido político que colaboró en el Gobierno fué el que lo organizó cuando se convenció de que en la República, a

la que se acercaron sólo para el triunfo de la revolución social, ya no intuía.

El movimiento se preparaba desde agosto, y yo tengo documentos que prueban que no sólo desde fuera, sino desde el mismo Poder, se había consumado una traición.

Coincidiendo con la aprobación de la ley de Orden Público, se aprobó también el criminal Consorcio de las fábricas militares. (Ovación.)

Afirma que la responsabilidad es solo del partido socialista, porque los demás sólo son lacayos de la revolución.

Se quería consumir una maniobra para hacer necesaria una disolución de Cortes. Se nos quería lanzar por esos caminos y obligarnos a ella, pero nosotros, a costa de nuestro sacrificio, lo evitamos.

Nosotros estamos disconformes con muchas leyes y queremos que se reformen todas las que hayan de reformarse, y por eso hicimos el mayor sacrificio, porque deseamos llegar a ello por las vías que marca la Constitución.

Fracasadas todas las maniobras, desde el falso nacionalismo hasta la intención para dar el golpe revolucionario (ovación), los nuevos republicanos demostraron su falta de solidaridad con los organismos de la República y su complicidad con los revolucionarios.

Todos consumaron la traición; hasta esos conservadores que no supieron ni concebir ni conservar, traicionando hasta a quien les formó, para que no faltara nada en la traición. (Aplausos.)

Ya no existe gracia de indulto; ya no es como antes prerrogativa del Poder moderador; ahora corresponde al Gobierno, que es quien tiene elementos de juicio para aconsejarlo o no. La justicia que haga el Gobierno, bien hecha está; porque nosotros no le mermaremos nuestra confianza.

Más importante que el castigo es la previsión. No queremos leyes reaccionarias en materia social, pero no queremos que las organizaciones sindicales sean organizaciones revolucionarias y sirvan los intereses de partidos revolucionarios.

Es preciso el esclarecimiento del proceso de la revolución. Vamos, pues, a esclarecer todo lo ocurrido, y caiga quien caiga, por alto que esté.

No le importen a su señoría, señor presidente, las maniobras; no le importe que le falten los resortes del Poder, mientras tenga la opinión. El Poder hay que buscarle en el pueblo, y por eso no le importe, tampoco, la disolución de las Cortes.

Le pido también que facilite cuanto antes que vuelvan al Parlamento los que faltan. Quiteles—dice—el pretexto en que se apoyan. Para salvar a España se cuenta con un Gobierno fuerte asistido por una mayoría compacta. Decimos que no le importe nada a S. S. España le apoya. (Ovación cerrada. Con más entusiasmo en las derechas. Solo dejan de aplaudir algunos independentes y la Lliga. El señor Lerroux, aplaude también.)

Esta Junta de Gobierno—que no duda, ni un instante de nuestro entusiasmo y valiosísima cooperación, en estos momentos de prueba—tiene el gusto de participaros que, muy pronto y brillantemente, dará comienzo la campaña musical de nuestra Sociedad, celebrando sus conciertos en el lindo "Teatro Principado", merced a la noble y generosa actitud de la S. A. G. E., propietaria del mencionado coliseo.

"La Filarmónica de Oviedo", con sus veintisiete años de vida y su bien cimentada fama en toda España y en el Extranjero, no perderá—estamos seguros de ello—ni uno solo de sus dos mil asociados; porque todos la quieren de corazón, son patriotas, y son amantes del divino arte.

Oviedo, 6 de Noviembre de 1934.—Por la Junta de Gobierno: El Presidente, Plácido Alvarez Buñilla González Alegre.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

## Los socialistas se atreven aún a hablar de republicanismo

Esta mañana se reunió nuevamente en el Congreso la minoría socialista, y al acabar la reunión facilitó la siguiente nota:

"En las cuatro reuniones que sucesivamente ha celebrado la minoría parlamentaria socialista se examinó el pro-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

blema que creaba la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin frenos ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todos legítimos y explicable en los gra-

explica que así no se pueden discutir muchas cosas.

El señor FERNANDEZ CASTILLO dice que no se puede atacar a los ausentes.

(Los monárquicos, puestos en pie, le increpan.)

El señor GOICOECHEA analiza el movimiento revolucionario, y pide justicia para los dirigentes con un castigo, al menos tan enérgico, como los que se impongan a los ejecutores.

El señor PEREZ MADRIGAL: Como cuando lo de Annual y Monte Arruit.

El señor GOICOECHEA combate los acuerdos del pacto de San Sebastián, y afirma que se han hecho muchas leyes anticonstitucionales, para beneficiar a ciertas personas.

El señor GIL ROBLES le interrumpe, diciendo: Su señoría no tiene derecho a

violentar la interpretación de las leyes y la gracia de indulto.

El señor GOICOECHEA: Ni su señoría para interrumpir de ese modo.

El señor GIL ROBLES pide la palabra sobre ese caso.

El señor GOICOECHEA dice que no se explica cómo se mantiene el Estatuto dependiendo el orden público del Poder central, porque el artículo 12 del Estatuto dice que ha de depender de la Generalidad, no explicándose tampoco cómo el señor Lerroux puede decir lo contrario.

El señor LERROUX explica que él no puede responder de las declaraciones que se le atribuyen.

El señor GOICOECHEA aboga por la reforma del Ejército, que dice está destrozado, y pide que se desande lo andado desde el 14 de abril, para que España vuelva a ser lo que era.

la autoridad se quebra se sumaría España en el caos y la anarquía.

Expone su satisfacción por lo bien que han respondido las fuerzas militares.

Asegura que esperaba más decisión en el Gobierno.

Añade que daba angustia ver las notas que el Gobierno daba al final de los Consejos, las cuales eran altamente depresivas para el país.

Pide que se acorten las penas para los rebeldes y se aumenten en intensidad y eficacia.

Dice que cuando se vaya a la reforma de la Constitución se lleve a ella un precepto por el que se dificulte la promulgación de amnistías generales.

En poco más de tres años hubo más de cuatro amnistías y ya se sabe que para los delitos sociales y políticos no hay más castigo que la pena de muerte. Lo demás se olvida.

Agrega que los ministros, como son tantos, deben dividir el trabajo y mientras unos se ocupan de los sucesos de Asturias y Cataluña, otros deben entender en las consecuencias que son más graves aún.

Afirma que la República no tiene política y pide justicia para los directores de la sublevación.

Finalmente declara que no votará la proposición del señor Gil Robles, pues por la forma en que está redactada no pueden votarla más que los grupos que están representados en Gobierno, pero sí votará las leyes que haga el Gobierno para evitar que se reproduzcan los sucesos revolucionarios.

El PRESIDENTE de la Cámara suspende el debate hasta mañana.

Se levanta la sesión a las 9,40 de la noche.

**Por los pasillos**

ESTAN FIRMADOS LOS INDULTOS

Madrid.—El jefe del Gobierno, a poco de llegar al Congreso pasó al despacho del presidente de la Cámara.

Habló después con los periodistas, a quienes dijo que el Presidente de la República había firmado todo lo que había llevado, y por tanto, la concesión de indultos.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Los periodistas visitaron esta tarde al señor Gil Robles para pedirle copia de la proposición de confianza al Gobierno que iba a presentar a la Cámara, pero el jefe de la CEDA dijo que no podía facilitarla porque estaba en poder de un secretario encargado de recoger firmas.

No obstante añadió que podía anticipar que constaba de estos tres puntos: Primero, petición al Parlamento de un voto de confianza, segundo, exposición del deseo de realizar investigaciones relacionadas con el movimiento revolucionario, sus orígenes y consecuencias y determinar la responsabilidad de los comprometidos para señalar luego la sanción correspondiente; tercero, adhesión a las medidas legislativas para evitar la repetición de estos hechos revolucionarios.

La proposición estaba firmada por elementos radicales, Acción Popular, agrarios y liberales demócratas.

**Ayer se leyó en las Cortes un interesante Decreto sobre la tenencia de armas y explosivos**

INTERESANTE DISPOSICION

Madrid.—Esta tarde leyó el ministro de Justicia en el Parlamento un proyecto de ley relacionado con la tenencia de armas de fuego y explosivos.

Establece que la posesión de armas de fuego, cortas y largas, fuera del domicilio, sin llevar guía ni licencia, se castigará con prisión menor en grado medio.

Si es de marcas extranjeras, introducidas fraudulentamente o aun siendo de España hubiesen sido reimportadas sin los requisitos legales el castigo consistirá en prisión menor en grado máximo. La tenencia de estas armas sin guía se castigará con prisión menor en grado medio.

Los depósitos de armas de fuego en locales de Asociaciones se castigará con prisión menor en su grado mínimo.

Este castigo alcanza a los empleados de las Asociaciones que tengan allí su domicilio y a los directivos, a no ser que se pruebe que no tenían noticia de ello.

Se entenderá por depósito de armas el hallazgo de más de tres sin guía ni licencia, en domicilios particulares, o de seis si se trata de hallazgos en locales de Asociaciones.

La reincidencia en la tenencia de armas se castigará con penas de prisión mayor en grado mínimo y la tenencia de depósitos con prisión mayor en grado máximo.

La responsabilidad de los menores de 16 años, sin perjuicio de ser entregados al Tribunal tutelar, recaerá en los padres, que serán multados con 250 a 2.250 pesetas, salvo en los casos en que se pruebe la debida vigilancia y la ignorancia del hecho.

Para la práctica de registros en los domicilios particulares, se requiere mandamiento judicial, no considerándose como domicilio particular el local que ocupen las Asociaciones aunque estén habitados.

Quedan exceptuadas de esta disposición la tenencia de armas de caza que no tengan el cañón rayado y aquellas otras armas de valor histórico o artístico.

También señala las penas que han de imponerse a los establecimientos que sin estar autorizados se dedican al tráfico de explosivos.

Todos estos delitos se considerarán como flagrantes y las Asociaciones que incurran en ellas serán disueltas.

UNA DETENCION IMPORTANTE

Málaga.—En Málaga fué detenido el

oficial técnico de Correos Francisco Muñoz Lozano. Se atribuye gran importancia a esta detención, pues parece ser debida a órdenes del comandante de la Guardia civil, señor Doval, quien constata a aquél como presunto complicado en el robo de quince millones en el Banco de España en Oviedo.

**CAJAS PARA CAUDALES**  
A PRUFA DE



ROBO  
FUEGO  
SOPLETE

1,000 referencias en Asturias  
Exposición y venta  
Hnos. GARCIA ALVAREZ  
Calle Camponanes, núm. 10  
OVIEDO



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. VICENT  
DE VENTA EN FARMACIAS

**Se origina un regular escándalo**

El señor SAMPER dice que da por no oído el discurso del señor Cano López, y añade:

—Nos conocemos desde hace mucho tiempo y cuando mira su propia solvencia moral...

(Los monárquicos y el señor Cano López protestan.)

El señor ALBA señala las palabras que se han creído molestas. (Hay un forcejeo de frases entre la Presidencia y los monárquicos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA invita al ministro de Estado a que replante sus frases.

El señor SAMPER va a repetir sus palabras y en este momento el señor Cano López se abalanza sobre el banco azul.

Varios diputados radicales lo impiden.

Los señores Carranza, Fuentes Pila y Primo de Rivera, por los monárquicos, y Blanco, Alvarez Mendizábal y Puig, por los radicales, llegan a las manos en el centro del hemiciclo.

Durante unos minutos se golpean violentamente. Una vez calmados los ánimos, el secretario señor Taboada abre la mano del señor Primo de Rivera, quien la muestra vacía.

El señor ALBA hace notar el sentido de las palabras pronunciadas por el señor Samper.

El señor PRIMO DE RIVERA, dirigiéndose al señor Alba, le dice: Deje que nos peguemos alguna vez, señor Presidente.

El señor Alvarez Mendizábal sale al centro del hemiciclo y se golpea otra vez con el señor Primo de Rivera.

Se reproduce el escándalo.

Restablecida la calma, el señor SAMPER dice que sus palabras han sido mal interpretadas.

El señor FUENTES PILA protesta de que un ministro se haya acercado a un taquígrafo para resolver un incidente.

Se da éste por terminado.

**Se crea una nueva división del Ejército motorizada**

Madrid.—El proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el ministro de la Guerra se relaciona con la creación de un Cuerpo motorizado dotado de gran movilidad y táctica, compuesto por cuartel general, Plana Mayor, con tres Regimientos de Infantería a tres batallones y cuatro compañías, una de las cuales será de ametralladoras; un Regimiento de Artillería de obuses a grupos de tres baterías; un grupo de tres escuadrones motorizados a cuatro Secciones, una de ellas de autoametralladoras y cañones; un grupo de Sanidad, un grupo de amunicionamiento y una unidad de trenes-automóviles.

Se integrará este Cuerpo por soldados voluntarios por nuevos haberes con premios de enganche

y reenganche, teniendo preferencia los que observen buena conducta para el paso a los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto y toda clase de organizaciones armadas del Estado, región, provincia o Municipio.

Interín se alcanza el número suficiente de voluntarios se completará este Cuerpo con reclutamiento forzoso.

Al reclutamiento voluntario y además de las personas civiles, podrán acudir los licenciados del Ejército, cabos y soldados, pertenecientes a las demás unidades y que llenen los requisitos que fije el ministro de la Guerra.

El ministro de Hacienda queda autorizado para arbitrar los recursos necesarios.

**LOS CHICOS**

miraguano lana para colchones edredones

**La Vidriera Española S. A. de Madrid**

En los mejores deseos de reponer con la mayor actividad las lunas rotas con motivo de los últimos acontecimientos, ha enviado a esta capital el representante general señor Aguirre, con personal especializado de la casa para en el más breve plazo cumplir todos sus compromisos con sus asegurados, señalando como uno de los más importantes el ya efectuado por esta reputada casa, la colocación de las lunas de la Telefónica.

Felicitemos a la S. A. Vidriera Española por la rapidez con que lleva a efecto los servicios que demandan sus asegurados, los cuales pueden dirigirse a su representante en esta don Alfredo Pafacia, Independencia, 4, primero, teléfono 2327, quien atenderá cuantos servicios le sean solicitados.

El Dr. Alfredo Martínez  
Establece su consulta en GIL de JAZ, 3, bajo, izquierda  
De 11 a 2 y de 4 a 6

**Contadores de agua SIEMENS**

De venta en  
Ferretería Lacazette  
Ferretería Eugenio Alonso  
Rodolfo Lutter, Maquinaria  
Polledo-Maquinaria Agrícola  
FRANCISCO ROMER  
Suministros industriales

**Discurso da D. Melquiades Alvarez**

El señor ALVAREZ (don Melquiades) se lamenta de la ausencia de los socialistas y de las izquierdas para que expliquen los hechos ocurridos en Asturias y Cataluña, a los que califica duramente. Deben volver para dar cuenta de sus actos al país.

Alaba al Gobierno y añade que éste tiene plena autoridad para actuar.

Censura la nota del partido maurista y de las izquierdas al producirse la última crisis.

(Preside el señor Casanueva.)

Añade que algunos partidos se colocaron fuera de la legalidad republicana y sacrificaron el porvenir político, entendiendo que no deben ser llamados más a consulta por el Jefe del Estado ni deben ocupar cargos públicos.

Estima que le parece una vileza llamarse demócrata y no acatar la voluntad del pueblo.

Pasa a relatar los sucesos revolucionarios ocurridos en Asturias y dice que con sólo el relato se evade la piedad en todos los corazones.

(Vuelve a ocupar la Presidencia el señor Alba.)

Divide las revoluciones en legítimas e ilegítimas.

Cuando el Poder obstruye con la arbitrariedad las vías constitucionales, hay que echar mano de la revolución. Entonces es legítima.

Hemos sido revolucionarios, señor Lerroux. He dirigido la huelga revolucionaria en el año 1917, y así lo he confesado ante el ministro señor La Cierva. Censura a los socialistas, porque han

recurrido al movimiento revolucionario ante la indiferencia de la autoridad.

Acusa a los socialistas asturianos dirigentes del movimiento revolucionario en Asturias de haberse dedicado al robo, al pillaje y al saqueo.

Afirma que el pueblo pide justicia imparcial y rápida.

Habla luego de la responsabilidad de Companys y demás consejeros de la Generalidad catalana.

Aboga por el cumplimiento del Estatuto que es una ley y agrega que aquellos ex consejeros deben responder no ante el fuero de Guerra sino ante el Tribunal de Garantías y en cuanto al procedimiento a seguir en Asturias, dice que aunque sea doloroso debe cumplirse la Justicia, ya que por encima de todo está el interés de España.

El señor CAMBO habla delante de un micrófono.

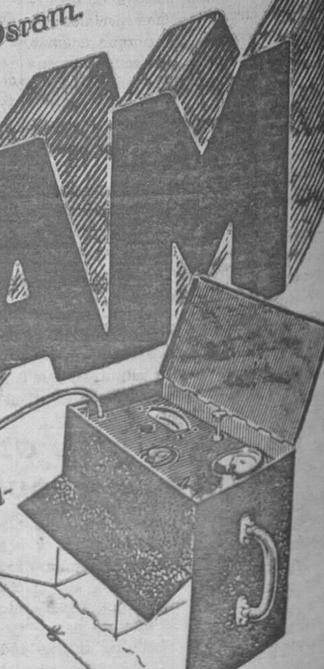
Condena duramente los sucesos revolucionarios de Asturias y dice que no quiere quebrantar al Gobierno porque si

†  
El Excelentísimo Señor  
**D. ADOLFO SUAREZ GUTIERREZ**  
Magistrado del Tribunal Supremo, Jubilado  
Falleció en Oviedo el día 7 de Octubre de 1934, vilmente asesinado durante el movimiento revolucionario  
R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Sira Manteola; hijo, don Adolfo Suárez Manteola; hija política, doña María de los Dolores López; nietos y demás familia.  
Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.  
En la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad se celebrarán en sufragio del alma del finado misas gregorianas, que darán comienzo mañana, miércoles, día 7, a las diez de la mañana.

**El rendimiento es lo que importa**

Cuanta más luz dé por watio consumido, tanto mejor la lámpara y tanto más barata su luz.  
El fotómetro Osram, de comparación fotométrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores de luz el ahorro en pesetas que realizan las lámparas Osram.

Rechace las lámparas de luz pobre  
Fotómetro Osram-fiel contraste de la luz.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se constituye el nuevo Ayuntamiento de Oviedo

A las once de la mañana se constituyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la nueva Corporación municipal con los concejales de elección popular que pertenecieron al primer Ayuntamiento de la República y los nombrados por la autoridad militar para sustituir a los que han sido suspendidos en virtud de los pasados sucesos revolucionarios.

Presidió la sesión el señor Castañón y asistieron todos los concejales nombrados, a excepción del Sr. Manuel Sors, que se encuentra ausente.

**PASAN AL SALON**  
Una vez aprobada el acta donde figuran los nombramientos de los nuevos concejales, se nombra una Comisión compuesta por diferentes personas afectas a las minorías de la Ceda, general democrática y radical, para que reciba a los nuevos concejales que se encuentran esperando en el salón de Comisiones.

**PALABRAS DEL ALCALDE**  
Después de los nuevos ediles toman posesión de sus cargos, el Alcalde pronuncia unas palabras dando la bienvenida a los concejales de nuevo nombramiento, y cree que vendrán a trabajar con entusiasmo por la reconstrucción de Oviedo y por la prosperidad de la economía municipal.

Advierte que muchos concejales han aceptado los nombramientos que tenían en el anterior Ayuntamiento a disposición de la actual Corporación, y él no quiere ser una excepción en esto, aunque en nada afecta a la Alcaldía; pero en embargo, la Corporación queda en libertad para designar al Alcalde.

**CONTESTACION DEL SR. LANDETA**

El señor Landeta se levanta para contestar a lo que acaba de exponer el Alcalde, y dice que creyendo interpretar el sentir de todos, porque sobre esto ha cambiado impresiones con muchos concejales, nadie pensó en nombrar una nueva persona para ese cargo, y más que nunca porque todo el mundo sabe lo que ha trabajado después de los pasados sucesos, y al mismo tiempo laboró siempre con entusiasmo desde ese puesto.

Quiere también dar la bienvenida a los nuevos concejales que representan distintos sectores de la actualidad local, entre ellos las Cámaras de la Propiedad y Comercio, de los que espera una cooperación bien distinta a la que prestaron los que han cesado en sus cargos, cuya conducta de sectarismo y política personal tanto daño causó a la administración del concejo.

Resuena que contra esta política lucharon los liberales democráticos con una labor de crítica y de censura a los procedimientos, por lo que estando en minoría no era posible otra labor.

Termina confiando en que el Ayuntamiento habrá de cambiar y que trabajará con amor y cariño en favor del concejo de Oviedo.

**EL SR. GARCIA BERNARDO**  
El señor García Bernardo agradece las frases que se han pronunciado en favor de los nuevos concejales y promete que cumplirá con su deber.

El señor Calzón también celebra la llegada de estos nuevos elementos y espera que se venga a hacer administración y no política.

**SE REELIGE AL ALCALDE**  
Por unanimidad se reelige al alcalde señor Castañón.

**LOS TENIENTES DE ALCALDE**

Se designan luego los tenientes de alcalde, que lo son también por unanimidad.

Primer teniente alcalde, don Antidío Mauri.  
Segundo, don Adolfo G. Villamil.

Tercero, don Arturo Calzón.  
Cuarto, don Alfredo García Bernardo.  
Quinto, don Armando Argüelles.  
Sexto, don Sotero Pérez.  
Séptimo, don Julio Alonso.  
Octavo, don Marcelino Fernández Suárez.

**Jaime B. Viliesid**  
DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega don Luis Martín Velázquez

Principado, 5-1. Izquierda OVIEDO

**SINDICOS**

Se nombran síndicos a don Víctor Botas y don Valentín Herrero.

**LAS COMISIONES**

El nombramiento de Comisiones informativas se designarán en la sesión próxima.

**LA HORA DE LAS SESIONES**

Las sesiones serán los viernes y a las cuatro de la tarde.

Terminó la sesión con unas manifestaciones del señor Mauri, agradeciendo la designación que se le hizo para primer teniente de alcalde, confiando en que la cooperación de todos es hoy más necesaria que nunca, puesto que el Ayuntamiento se encuentra en una situación económica tristísima.

**"Centro Hijos de Oviedo"**

**La suscripción pro necesitados**

Recaudado hasta la fecha: 1.784 pesetas.

Recaudado por don Luis J. Valcés, 75; señorita Rosario Cován Canino, 5; señorita Elena Casildes, 5; Casa Constante, 25; don Eleuterio Francos Fernández, 30; don Tomás Buyla, 25; don Gustavo López, 5; don Luis Alvarez González, 5; don Ignacio Pérez Casariego, 5; don Luis Pedrayes, 2; don C. G., 2; don Próspero Blanco, 100; don Ceferino Ibarra, 10.

Suma total: 2.078 pesetas.  
(Sigue abierta la suscripción.)

**Teatro del Principado**

Hoy martes - A las 5 (popular) y a las 7,15 (gran moda)  
GRAN ESTRENO

**"EL REMOLINO"**

Por Jean Arthur, Donald Cook y Jack Holt.

**Cinema Toreno**

Hoy martes - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30

1.º Exitoso grandioso de risa. Dos horas en una continua cargada, con la graciosísima producción

**Aprendiz de los marinos**

2.º ESTRENO: Estreno del más completísimo y detallado reportaje cinematográfico con los más desastrosos sucesos desarrollados últimamente en Asturias. Prisioneros, edificios incendiados, entierro de los oficiales y guardias de asalto. Entrevista del ministro de la Guerra con el general López Ochoa. Vistas de los desperfectos habidos en la fábrica de Armas, etc. 3 largas partes.

**Teatro Jovellanos**

HOY MARTES - DOS GRANDES ESTRENOS  
A las 5. a las 7,15 y a las 10,30

1.º El más completísimo y detallado reportaje cinematográfico con los más destacados sucesos desarrollados últimamente en Asturias. Prisioneros, edificios incendiados. Entierro de los oficiales y guardias de Asalto. Entrevista del ministro de la Guerra y general Franco con el general López Ochoa. Vistas de los desperfectos habidos en la Fábrica de Armas, etc. 3 largas partes.

**EN CAPRI NACIÓ UN AMOR**

Por Hugh Williams, Helen Twelvetrees y Mona Narrie

**DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO**

**El señor Rico Avello estima que el cargo de gobernador general de Asturias no debe ocuparlo un asturiano**

Madrid.—"La Hoja Oficial del Lunes" publica las siguientes declaraciones del señor Rico Avello:

—Se ha dicho por ahí—recogió en sus primeras palabras—que mi viaje obedeció al propósito del Gobierno de nombrarme gobernador general de Asturias. No existe tal propósito. Ni podía existir, porque nadie menos indicado para ese cargo que yo. Soy asturiano, me ha tocado muy de cerca y muy íntimamente tanta desdicha y ni siquiera acierto aún a explicarme cómo pudo producirse entre aquellas gentes un levantamiento tan violento y tan cruel...

Por mucho que pienso no lo comprendo—sigue diciendo el señor Rico Avello—. Asturias era una región en donde, veinte años antes de regir los Jurados Mixtos, venía funcionando ya una Comisión mixta de patronos y obreros, que con absoluta cordialidad, casi puedo asegurar que con camaradería, solucionaba todos los problemas que se suscitaban entre el capital y el trabajo... De pronto, esta verdadera catástrofe que nadie se explica... Casos hay, como el de mi infortunado amigo Rafael Riego, cuyo asesinato me ha llenado de estupor... Este hombre caballeroso, considerado, dignísimo, jamás persiguió al obrero. Por el contrario, fué un verdadero padre para ellos. Tengo la certidumbre de que ninguno de los trabajadores de sus minas ha podido llevar a cabo el repugnante crimen... Por todo esto, que ha llevado a mi ánimo una pesadumbre que durará mucho tiempo, sin contar con otras múltiples razones que no son del caso, yo no podría ocupar ese cargo. Es más: yo creo que no

debe de recaer en ningún asturiano. La labor por realizar allí es tan delicada, que la persona que haya de llevarla a buen puerto debe de ir con absoluto desasosonamiento, con una serenidad absoluta, dotes precisas para desarrollarla. Sólo así, y transcurrido un tiempo, se logrará volver las cosas a su ser y borrar las lagunas de rencoras y malas pasiones que, por desgracia, habrán brotado después de tanto dolor.

Yo he venido—añade—a hablar con el Gobierno de muchos e interesantes asuntos de Marruecos. Hace ya más de veinte días le anuncié mi salida para Madrid, pero posteriormente la demoré, para no distraerle, embañgado en aquellos momentos por preocupaciones de la más alta importancia.

El señor Rico Avello se muestra satisfecho del estado en que ha quedado aquel territorio.

—La situación en Marruecos—dice—es inmejorable. La tranquilidad es allí absoluta y la seguridad completa, tanto en la costa como en el interior. No pasa nada. Todo es satisfacción. Y la mía, mayor que la de nadie. Aseguré en mis pasados viajes que el espíritu y la adhesión del Ejército de Marruecos a España eran inquebrantables. Los hechos, que acaso alguien pusiera en duda, me han dado la razón. España tiene en África un Ejército pleno de eficiencia y la República unas fuerzas de cuya lealtad ha tenido buena prueba con motivo de los dolorosos sucesos de Asturias...

**ELENA ARDIT**

Modista

Habiendo sido incendiado en los pasados sucesos, su domicilio de Argüelles, 29 (Bar La Paloma), ofrece sus servicios a su distinguida clientela en Covadonga, 11-1.º derecha.

**Mañana en el Toreno Funciones en homenaje y a beneficio de las tropas**

Para mañana miércoles anuncia la Empresa del Cinema Toreno la celebración de las funciones para engrandecer la suscripción del homenaje al Ejército y demás fuerzas armadas que tan heroicamente lucharon para salvar nuestra ciudad.

Los ingresos íntegros que se obtengan en este día serán entregados a la Comisión recaudadora.

La acreditada Casa distribuidora Fox, en su deseo de cooperar a tan noble fin, ha cedido completamente gratuita una de sus mejores producciones, titulada "Juan Lanas".

**De la destrucción de la Universidad**

**Aun no llegó el alto funcionario señor La Cierva**

Por lo menos ayer, por la tarde, aun no había llegado a Oviedo el enviado del Ministerio de Instrucción pública señor La Cierva, que va a hacer el informe sobre la Universidad de Oviedo.

Probablemente llegue hoy, y como se propone regresar a Madrid cuanto antes para informar al Gobierno, inmediatamente que llegue se pondrá a trabajar, auxiliado por los catedráticos que forman el Claustro universitario.

**LEA SIEMPRE "La Voz de Asturias"**

No compre abrigos, gabardinas y abrigos cuero sin antes ver el enorme surtido y los precios casi regalados de **"EL ESCUDO" Uria, 56.-Oviedo**

**Por los Centros de Enseñanza Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo**

Para cumplimentar un nuevo exte-mo consignado en Orden que publica la "Gaceta" de ayer, se servirán presentar en el plazo de 15 días, a partir de esta fecha, y horas de diez y media a trece y media, con una póliza de 1,50 pesetas, los mismos interesados que ya acudieron a reconstruir su matrícula oficial del presente curso, al efecto de formular una instancia en los términos que se explicará.

Lo que de orden del señor Director se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo, 6 de Noviembre de 1934.  
—El Secretario, *Pedro González.*

**En el Palacio Nacional El Sr. Gil Robles visita al Jefe del Estado**

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia al embajador de Francia, al señor Gil Robles y a otros.

**Siguen recibíendose donativos Suscripción de homenaje al Ejército y pro necesitados**

Suma lo recaudado hasta la fecha 123.270,65 pesetas.

Don Eleuterio Francos Fernández, 30; señores Masaveu y Compañía, 10.000; don Emilio Figueruelo Rodríguez, 10; don Miguel Bernabeu Benitez, 10; don Cipriano Martínez, 100; doña Enriqueta Alemany, viuda de Santullano, 125; Sociedad Anónima Tudela Veguín, 2.500; don Francisco López Tabar, 100; don Adolfo Melón Ruiz, 100; don Alfredo Figaredo Herrero, 5.000; Droguería Jovellanos, 25; don Arturo Cima Fernández, 1.000; don Eugenio Bertrand, 300; don Aurelio Fernández Blanco (Villaviciosa), 2.000; don Pedro Miflor Rivas, 1.000; señora viuda de Botas Roldán e hijos, 1.000; doña Rosario F. de la Llana y familia, 30; Anónima Botas Roldán, 1.000; doña Sira Peña, viuda de González, 25.  
Suma total: 147.625,65 pesetas.  
(Sigue abierta la suscripción.)

**RECIBIDO EN LA ADMINISTRACION DE "LA VOZ DE ASTURIAS"**

Y. R. Faxas, 500.  
Don Victor Galán, 305.  
M. M., 100.

**Banco de España**

El Banco de España destina la cantidad de 250.000 pesetas a premiar a la persona o personas que señalen una pista mediante la cual pueda el Establecimiento recuperar el todo o parte de la cantidad sustraída de la Sucursal de Oviedo, bien entendido que el importe señalado corresponde al total de la cantidad desaparecida, que es, aproximadamente, de pesetas 14.425.000 y, por lo tanto, la cuantía de la recompensa, en relación con aquella cantidad, será proporcional al importe de los reembolsos que se logren en virtud de los datos facilitados, y que el derecho a percibir el premio nacerá en el momento que el Banco haga efectivo el rescate de alguna cantidad.

Asimismo destina el Banco una suma igual de 250.000 pesetas para premiar a la persona o personas que, siguiendo la pista señalada en cada caso, se incauten y hagan entrega al Banco de todo o parte de la cantidad robada de la citada Sucursal, haciendo iguales advertencias que en el caso anterior en orden a la cuantía de la recompensa y el derecho a percibirla.

El Banco guardará la más absoluta reserva sobre la procedencia de los datos que se le faciliten.

Estos han de consignarse en escrito firmado y por duplicado, devolviéndose al interesado uno de los ejemplares después de expresar en el mismo la fecha y hora de presentación en el Establecimiento.

En la Secretaría general del Centro y en la Sucursal de Oviedo, se facilitarán los detalles que se soliciten por las personas a quienes pueda interesar el asunto.

Madrid, 1.º de Noviembre de 1934.—El Vicesecretario, *Joaquín Alcaraz.*

**DOS RUMORES INTERESANTES**

**Se dice que el Consejo de Guerra contra Teodomiro Menéndez se celebrará en esta misma semana**

Con relación al próximo Consejo de guerra contra el diputado a Cortes socialista Teodomiro Menéndez, se rumoreó ayer que la causa, que quizá se vea ante oficiales generales, tendrá lugar dentro de esta misma semana.

Otra noticia interesante que circuló ayer por Oviedo, y que acogemos sólo a título de rumor, es que por las fuerzas de la Guardia civil que dirige el co-

mandante Doval, se ha efectuado una importantísima detención, pues parece que se trata de uno de los participantes no ya en el movimiento revolucionario, sino también en el robo al Banco de España, asegurándose que ha manifestado saber el paradero de un millón de pesetas de los que fueron robados en aquel establecimiento bancario.

**Casa del Rio**

Muebles - Telas - Alfombras

Seguimos atendiendo al público en nuestros talleres y exposiciones anejas.

Existencia completa de toda clase muebles, telas y alfombras. Sección especial de muebles económicos.

Visítenos y diríjanse a

CASA DEL RIO - General Elorza (cerca de la Fca. de Armas).  
TELEFONOS 3488-2332

**"Mundo Gráfico"**

Publica esta semana un emocionante reportaje de su enviado especial en Asturias, con pormenores sobre algunos terribles momentos del fracasado movimiento revolucionario. También publica: Nuevos aspectos de los recientes sucesos.—Homenaje a las autoridades de Granada.—La estancia del ministro señor Rocha en Barcelona.— Nueva Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid.—Itinerarios sentimentales: Serralla.—La romería de Nuestra Señora de Valme, en Sevilla.—Prue-

bas de un aparato salvavidas submarino.—Teatros.— Deportes.—Actualidades.

Compre usted MUNDO GRÁFICO 30 céntimos

**Gacetillas**

**HALLAZGO EN LA VIA PUBLICA**  
En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositado un bolsillo de caballero con metálico, encontrado por don Benito Aragoneses, dependiente del comercio "Fontels", sito en la calle del Doctor Casal, a disposición de la persona que acredite su propiedad.

**NO LO DEJE PARA MAÑANA**

HOY MISMO es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

HOY MISMO es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el

**BANCO CENTRAL**

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al ÉXITO. EL BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias,



**¡SEÑORA!**

Sus medias, su jersey, su ropa interior debe adquirirla en el **PALACIO DE LAS MEDIAS**, por la sencilla razón de ser la Casa que mejor surtido presenta y vende más barato

Si quiere vestir bien y elegantemente a sus nenes, ha de adquirir en esta Casa las medias sport, sacoters y demás artículos de temporada.

Se ha recibido un gran surtido en paraguas de señora y caballero

**EL PALACIO DE LAS MEDIAS**  
Pelayo, 9 OVIEDO Tlfo. 2490

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

Entre los resultados más destacados de los partidos del domingo, figuran las victorias del Athletic de Madrid, Betis, Español y Levante, en campo contrario

EL DOMINGO, EN LAS AROBIAS

Después de un regular partido se impuso la mejor clase del Oviedo, que se apuntó una rotunda victoria

En la historia de los matches celebrados en Las Arobias por los mismos equipos que se enfrentaron el domingo, son más de dos, y de tres también, los partidos en los que, como aconteciera el domingo, hicieron goal los avilesinos en la jugada inicial del encuentro, y, sin que hubiera tiempo a que se desvaneciera el clamor producido por la inesperada jugada, obtuvieran el empate los ovetenses, haciendo que desde esta posición comenzara el deslinde de todo el bando avilesino...

Queda dicho, pues, el tiempo que en el marcador llevaron la delantera los avilesinos, y lo corta que les fué a los aficionados de la villa la alegría sentida al clavar la pelota en la red, Rafael, de espectacular golpe de cabeza.

Escasamente cinco minutos. Volvió el Stadium a alegrar a sus partidarios, reunidos casi todos en los pentágramas que forma la gradería de la preferencia, allá por los comienzos del segundo tiempo; cuando Vallina, obtenía el empate a dos.

Después... Con el correr de los minutos, el Oviedo fué adueñándose cada vez más de la situación, y emplazado que pudo la fila de "artilleros" muy cerca de Sasá, el envío de obuses a la red guardada por éste, no cesó un instante.

El precio de unas risas... Próximo a terminar el primer tiempo, Lángara, en un verdadero alarde de entusiasmo y de facultades, se hizo con la pelota; la corrió por el centro del campo, pasando a unos y a otros, y libre ya de obstáculos trató de scotchar, con tan poca suerte que, por patinarle el pie falló el golpe, y el goal, que no lo hubiese evitado el portero mejor del mundo.

Esto, que fué una contrariedad para el famoso goleador, sirvió de regocijo a algunos "hinchas" avilesinos, que rompieron en burlescas carcajadas...

Isidro, incluyó la cabeza y esperó... Se reanudó el partido, y a poco de darle unos y otros al cuero recogiendo un servicio por alto de Herrerita, de un salto tan prodigioso como el remate de cabeza, marcaba el tercero de la tarde.

Poco rato después, el cuarto, luego el quinto...

Los que se habían reído de él tuvieron que marcharse del campo...

Criterio que no compartimos. Que el partido se presentaba dudoso para los ovetenses, fué criterio de algunos cronistas. Pero no el nuestro.

Nosotros fuimos a Las Arobias, como antes fuimos al Molinón, plenamente convencidos de que el Oviedo había de salir vencedor, con más o menos dificultades y con más o menos sacrificios. Pero vencedor.

Ahí queda un 5-2, que nos releva de exponer, una vez más, las razones que tuvimos para afirmarlo, cuando otros cronistas, por no estar muy seguros de ello, y temiendo a resbalar y caer en el ridículo, daban en las vísperas del encuentro iguales probabilidades a unos y a otros.

Y ese temor indicó a nuestro juicio desconfianza, y la desconfianza incompleto análisis sobre los valores puestos en juego.

En la Liga, veremos. Lo hemos dicho mil veces, y lo repeti-

mos. Hoy el Oviedo no tiene rival en la prueba "superregional". Es natural que así lo tenga, porque para eso está en un tren de equipo profesional de primer orden. Y como no tiene rival, es una quimera pensar que pueda dejar el título que ostenta.

De ahí, por la misma razón, que no tengan mayor mérito el triunfo logrado en Las Arobias como el conseguido en el Molinón. Sorpresa, acaso para los que declaman: "por sí las moscas", y otro les quedaba dentro...

A nosotros, ni fi ni fá. En la Liga, veremos.

El marcador. Anotó el primero de la tarde, ya lo hemos dicho, nada más empezar. Un pase bien dado a Jesús, este gran extremo corrió veloz por el lado zurdo, centró fuerte, y Rafael, sin detenerse, remata a la red.

Herrerita empató: desde medio campo burla a cuantos le salen al paso y desde lejos chuta a la red.

Cerca del final, de remate de un córner sacado por Emilín, Lángara y Casuco, por este orden, hacen aparecer el tanto número dos.

Y con dos-uno termina la tanda.

Tercero y cuarto, obra de dos grandes remates de cabeza de Lángara.

El quinto se obtiene de esta forma.

Isidro, que saca un castigo, chuta al poste, y por efecto del rebote, Gallart llega y hace tanto.

El sexto y último, otro cabezazo del internacional.

El Oviedo

Un tanto despistado por los efectos raros que tomaba el balón, debido al desnivel del campo, tardó en posesionarse de sí mismo. Pero logrado que fué a los treinta minutos de juego, llegó a la puerta de Sasá cuantas veces quiso, y atrás mantuvo a raya las sacudidas "in crescendo", violentas de los caseros.

Desde luego, fáltale entrenamiento de conjunto. Hemos visto durante el partido muchas veces desconectadas las líneas y fuera de su lugar a varios jugadores, evitando un mayor rendimiento al sacado en la desigual pelea. Merecen destacarse Lángara, Herrerita, Oscar y Calchi.

Bien, a secas, Pena, Gallart y Sirio, y bajos de entrenamiento los demás.

Entrenamiento, mucho entrenamiento de conjunto, señor Sampere, es de lo que está mal el campeón.

No basta correr y hacer flexiones, usted lo sabe.

El Avilés.

Está bien. Pero nada más. Tiene grandes jugadores. El mejor, a nuestro juicio, el extremo izquierdo. Dignos de tener en consideración son también Rafael, Melchor, que se pega al contrario como el esparadrado a la herida, y Armando, quien a pesar de los años, está en estupenda forma.

Sasá, meta de clase, tiene el defecto de que tirándole alto, es nulo. Jugó el Stadium estupendamente un tiempo. Lo que hace casi siempre, y es que al Stadium le faltó en todas sus épocas un director de juego que le enseñara a regular sus energías. Vallina, en quien muchos confiaban, hizo un buen goal y muchas barrabasadas a Oscar. Como siempre.

El arbitraje de Melcón fué imparcial, aunque no enérgico.

Se le gritó por el goal metido por Gallart, y aquí hubo de todo. Pero en general, fué excelente su arbitraje.

Quitédos dos centenares que habría de Avilés, el público que asistió al encuentro era de Oviedo. Y éste, como está de sufrir lo que sufrió, no dió muestras de estar en el campo.

En cambio, cómo chillaban los stadiumistas!

MONCHO

Equipos. Stadium: Sasá; Armando y Onofre; Melchor, Hilario, Mino; Paredes, Rafael, Vallina, Piniña y Jesús.

Oviedo: Oscar; Calchi y Pena; Castro, Sirio y Chás; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el cecate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, cédico, lumbago, toricollis, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, sabañones, etc. todo lo cual desaparece o los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan. Está seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha. Tenga siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.

Linimento de Sloan mata dolores

Los partidos de campeonato en las demás regiones

Primer grupo

CELTA, 9; DEPORTIVO CORUÑA, 2 Vigo.—El Celta consiguió una rotunda victoria sobre su eterno rival el Deportivo coruñés. El solo enunciado del resultado da idea de lo que fué el partido jugado en Balaidos.

Desde los primeros momentos el dominio del Celta fué abrumador, para llegar al segundo tiempo en pleno embotellamiento de los coruñeses, a pesar de los heroicos esfuerzos de su trío defensivo.

Dos tantos se marcaron únicamente en el primer tiempo. Ambos se los anotó el Celta y fueron marcados por Gonzalo y Noletá.

Los marcadores de tantos en el segundo tiempo fueron: los vigueses Venancio, Noletá (2), Caramelero (3) y Gonzalo, y los coruñeses Chás y Chacho, éste de penalti.

Arbitró Villaverde.

Segundo grupo

MADRID, 7; LOGROÑO, 1

Madrid.—El encuentro jugado ayer en Chamartín, ante muy escasa concurrencia, era de puro trámite. Los madridistas, sin enemigo frente, hubieron de tomar su partido frente

a los animosos riojanos, como un entrenamiento. Esto fué realmente el encuentro, en el que apenas si hubo lucha. Únicamente el guardameta Santa María, a pesar de los muchos balones que vió traspasar su meta, dió sensación de ser un buen jugador. Sus compañeros se limitaron a correr tras los veloces y hábiles jugadores blancos. En muy escasas ocasiones pudieron desbordar a la línea media, que fué la más eficiente del bando central. También los delanteros del Madrid jugaron con acierto y su labor hubiera podido calificarse de perfecta, sino hubieran abusado de la filigrana.

Tres tantos en el primer tiempo. El primero, obra de Gurruchaga, al resolver un fuerte asedio de toda la delantera. El segundo, también de Gurruchaga, al remate de un pase atrasado de Eugenio, y el tercero de Hilario, en colaboración con el defensa Mardones.

Después del descanso, Hilario consiguió el cuarto y Regueiro, en un córner, el quinto. Después lo hizo el Logroño, aprovechando Armas una indecisión de la defensa madridista, en un centro de Otejo. El sexto del Madrid, se debió a Gurruchaga, al poner fin a una soberbia jugada de Regueiro.

El último goal blanco fué obra de Valle de un tiro largo al aprovechar un barullo frente a la puerta riojana. El árbitro señor Kuntz cumplió con desahogo y acierto su cometido.

Asturianos:

ZARAGOZA, 1; RACING, 0

Zaragoza.—El trío defensivo del Racing santanderino tuvo en el campo de Torrero, frente al Zaragoza, una de las actuaciones más brillantes que pueda alcanzar una línea defensiva. A ello únicamente puede ser debido el hecho de que los cántabros salieran del campo aragoneses con tan sola una derrota por la mínima diferencia. Porque el Zaragoza dominó con insistencia a sus contrarios y puede asegurarse que la lucha estuvo circunscrita entre la vanguardia local y la defensa montañesa.

El tanto de la victoria fué conseguido cuando tan sólo faltaban cinco minutos

para que el partido llegara a fin. Ya los ánimos de los partidarios del Zaragoza, estaban un poco excitados por la impaciencia, pues parecía que el resultado sería de empate a cero, cuando el equipo titular se había hecho acreedor a una meta victoria. Tuvo su origen el goal en un centro de Primo, que no pudo interceptar Cuevas y que remató de cerca Toradas.

Arbitró Iñaki Escartín.

VALLADOLID, 1; ATHLETIC, 2

Valladolid.—Emocionante por lo duro, competido e igualado, fué el partido que jugaron el Valladolid y el Athletic madrileño, que terminó con la victoria de éste por dos tantos a uno.

La pasión con que fué seguida la lucha por el público, tuvo su demostración en las continuas y violentas protestas de que hizo objeto al árbitro del encuentro, el madrileño Montero. Si es verdad que la actuación de éste no fué muy acertada, habrá no obstante que reconocer que tampoco fué merecedora de protesta tan ruidosa. Llegó ésta a términos tales que el señor Montero suspendió el partido, abandonando el terreno de juego, dispuesto a que no terminara el partido. Gracias a la actitud de buenos mediadores, se consiguió que el señor Montero volviera de su acuerdo y se reanudara la lucha.

Durante el primer tiempo el dominio fué muy igualado. El mejor acierto en los remates de los delanteros atléticos, tuvo como consecuencia que el equipo madrileño se adelantara con dos tantos. De ambos fué autor Ellicegui, el primero, al rematar un centro de Cuesta, y el segundo, al resolver una melea producida ante la meta de Irigoyen en ocasión de hacerse un saque de esquina.

En el segundo tiempo fueron los vallisoleños los dominadores. Su línea delantera no supo acertar en la terminación de la jugada y fué por esto por lo que pudo producirse la victoria de los madrileños. Fué el delantero centro Kohut el autor del tanto, en una buena jugada con Angulo y San Emeterio. Se hicieron en el ataque del Valladolid varios cambios de puesto, pero ninguno dió el resultado apetecido.

Destacaron por el Valladolid, Irigoyen y San Emeterio, y Marculeta, Ellicegui y Feliciano, por los vencedores.

Tercer grupo

ALAVES, 1; BARACALDO, 2

Vitoria.—Una nueva, deficientísima actuación tuvo el Alavés en su campo de Mendizorrosa. A pesar de que su enemigo era uno de los más débiles que participan en la Copa Vasca, se mostró más descohesionado y falto de codicia. Ni siquiera el guardameta Duque, que tan acertadas intervenciones ha tenido en los últimos partidos, realizó ninguna jugada sobresaliente. La victoria del Baracaldo habrá que aceptarla como justa, más que por los méritos que adjudica en su partido, que fueron muy escasos, por la deplorable labor de los locales.

Los dos tantos del Baracaldo, se marcaron en el primer tiempo. Del primero, fué autor Zuloaga, después de regatear a varios contrarios, y del segundo Cortáiz, al lanzar un golpe directo. El tanto vitoriano lo marcó, en el segundo tiempo, Las Heras. Este jugador estuvo ausente del campo de juego durante algunos minutos, a causa de una lesión. En las postrimerías del encuentro, los de Baracaldo que forzaron varios córners, no mejoraron el tanteo, por evidente mala suerte.

El arbitraje de Elizari, fué protestado.

OSASUNA, 4; DONOSTIA, 0 PAMPLONA.—Los jugadores osasunetas saltaron al terreno de juego del campo de San Juan, dispuestos a lograr la derrota que el Donostia les filgiera días atrás en el campo de Alcañiz.

Tuvo el Osasuna una actuación magnífica frente a su más directo rival en el torneo "super-regional". Luchó con un magnífico entusiasmo y con una acertada técnica de juego, que le permitió conseguir un triunfo tan neto como registrado de cuatro a cero, que por el logrado sobre el Donostia, tiene caracteres de brillante.

El primer tiempo fué bastante igualado. Pudo el Donostia en este período contrarrestar la furia de los navarros y en algunos momentos, hasta consiguió llevar la iniciativa del juego. A pesar de ello, los locales, más efectivos, consiguieron un tanto en esta parte, mientras los osasunetas no lograron burlar a Eurreaga. Se produjo el tanto a los siete minutos de un fuerte tiro de Paoc Blenzobas, hábilmente desviado por Vergara.

Después del descanso los pamplonenses fueron dueños absolutos del terreno. Los de San Sebastián no pudieron tener el fuerte tren impuesto por los navarros, y éstos dominaron con gran insistencia. Consiguieron tres tantos más, y aún pudieron conseguir el de haber estado más certero en el tiro el delantero Vergara. Este jugador fué el autor del segundo goal, protestado por los contrarios, por creer que había sido precedido de una mano. El tercero lo hizo Tell, al lanzar directamente el golpe franco. El cuarto se debió a un buen tiro de Vergara.

Arbitró Pelayo Serrano.

Adopte usted la BATERIA NACIONAL AUTOBATERIA

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBATERIA organizado por Auto Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona-Madrid-Valencia-La Coruña-Palma-Bilbao-Sevilla-Alicante-Vitoria.

Agente en Oviedo: Garage Vasco Asturiano C. SAN JUAN

IRUN, 1; ATHLETIC, 0

Irún.—Acudió bastante público al Stadium Gal a presenciar el encuentro entre la Unión Irundarra y el Athletic bilbaíno.

Puede decirse que no hubo lucha en el primer tiempo, durante el cual el juego fué igualado y el dominio estuvo repartido. En cambio, en el segundo tiempo se desfondó por completo. Irún y ya el Athletic no tuvo necesidad de hacer ningún esfuerzo para arrollar a los fronterizos y anotarse una victoria aplastante.

Fuó el Athletic el primero en marcar. Bata envió un buen tiro que no pudo ser detenido por Eleri. El irunés Estanislao aprovechó un buen servicio del Athletic

EL SEÑOR

Don Salvador Martín Jiménez

(Sargento de la Benemérita) Y SU HIJO

Don Salvador Martín Mollón

fallecieron en la heroica defensa del Cuartel de la Benemérita en Murias (Mieres) en la madrugada del día 5 de Octubre de 1934

R. I. P.

Su desconsolada esposa y madre doña Luisa Buitrago; hijos y hermanos don Luis, don José, don Julio, doña Pilar y don Carlos; hermanos del primero don Isabelo, don Toribio, don Fabriciano, don Mariano y doña Dolores; madre política doña María García; hermano político don José Buitrago y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas, los tengan presente en sus oraciones, y les ruegan asistan a los funerales que por el eterno descanso de sus almas, se celebrarán mañana miércoles, día 7, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

EL JOVEN

Don Amador Graña Carrera

Guardia civil del puesto de Ciaño (Langreo)

Pereció en el cumplimiento del deber, a consecuencia de los sucesos revolucionarios, en Ciaño, en la madrugada del día 5 de Octubre de 1934

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Salustiana Carrera, viuda de Graña; hermanas doña Emilia, doña Celia y doña Caridad; hermanos políticos don Gonzalo Cillero (guardia civil de Lierres), doña María Zapico y don Clemente Vela; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Sama de Langreo el jueves, día 8 del actual, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

tremo derecha, consiguió la igualdad que poco después se deshacía al resolverse Iraragorri un tiro frente a la meta bilaseta.

Bata, Iraragorri, Gorostiza y Careaga, fueron los autores de los cuatro tantos que se anotó el Athletic en el segundo tiempo.

Debe hacerse constar que el veterano guardameta del Irón, Emzeri, actuó con acierto y no le son achacables los tantos que a su equipo marearon los bilasetas.

Arbitró Arrillaga.

**Cuarto grupo**

**SABADELL, 1; BARCELONA, 0**  
Sabadell.—El equipo azulgrana ha sido batido por primera vez en esta temporada. Ha sido el Sabadell en su campo de la Creu Alta el encargado de ello. En la poca decisión demostrada por los atacantes barcelonistas hay que buscar la causa de la derrota.

Unicamente en las postrimerías del match se decidieron los jugadores del Club titular de la capital catalana a lanzar sus disparos hacia la puerta de Massip. Sobresalieron dos fuertes tiros de Morera y Ventolrà.

Hubo un incidente en el primer tiempo, en el que Escolà resultó ligeramente lesionado por una patada de Mota.

Cuando iban 81 minutos de la segunda mitad, se logró el tanto que dió el triunfo al Sabadell. Un remate de cabeza de Gual a un centro de Sanguesa.

Las postrimerías del encuentro, fueron de completo dominio del Barcelona, pero esta presión fué ineficaz debido a la enérgica defensa que de su puerta hizo el trío defensivo del Sabadell.

Por el Barcelona, los mejores Arana, Lecuona y Guzmán. Sobresaliendo por el Sabadell Massip, Morral, Blanch y Mota.

Arbitró sin dificultades el señor Iturralde.

**BADALONA, 1; ESPAÑOL, 5**

Barcelona.—El Badalona, en su terreno, contendió con el Español, que le derrotó por 5-1. El conjunto españolista, en su actuación, demostró hallarse en bastante mejor forma como consecuencia de los últimos toques que se le han dado y en especial por la inclusión de Edelmiro II en la delantera. Los espectadores pasaron buenos ratos durante el segundo tiempo del partido, proporcionados por lo general por el Español. El Badalona en este partido demostró que desde el desgraciado empate que tuvo con el Girona en este campo ha decaído mucho.

Como consecuencia, el Español fué fácil dominador en la primera parte, en la que marcó dos tantos, hechos por Bosch y por Prat. Dominó el equipo blanquiazul hasta el final del primer tiempo.

En la segunda parte el Badalona mejoró algo y fueron interesantes los 30 minutos primeros de juego. Fué el Badalona el primero en marcar en esta parte, y a continuación Iriando hizo el tercero del Español. El cuarto de los blanquiazules fué consecuencia de una internada de Prat que cedió el balón en el último instante a Bosch. También el quinto fué hecho por Bosch en otra colaboración de Prat.

Ambos equipos sufrieron modificaciones en el segundo tiempo. Solé no terminó el partido y Fergás actuó de defensa en el Badalona.

Bosch demostró en este partido hallarse en plena recuperación de forma. Con él estuvieron a buena altura España, los dos hermanos Edelmiro, Iriando y Solé.

Dirigió el encuentro el señor Cruella y tuvo en él bastante desgracia. Llegó tarde y por tal causa el partido acababa casi de noche, y además sus errores fueron muy frecuentes.

**JUPITER, 1; GERONA, 0**

Barcelona.—En el terreno propiedad del Júpiter, en Pueblo Nuevo, este equipo se enfrentó con el Girona, ganándole por un tanto a cero.

Del hogar donde abrillanten suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON, la enfermedad huye. Y es porque en el momento de aplicarle, sus principios volátiles, energicamente germicidas, se desprenden y matan los microbios

Fué un triunfo justo de los del Júpiter, que dominaron nefamente a sus rivales.

El encuentro tuvo fases interesantes en la primera parte en que sobresalió la labor de ambos tríos defensivos. En la continuación el Júpiter embotelló al Girona, no acompañando la fortuna a sus delanteros en los remates. Por otra parte, al igual el portero que los defensas del Girona actuaron con muy buen acierto.

El único gol que se consiguió en el encuentro fué hecho a los cuatro minutos de la segunda parte por García, al rematar en forma imparable un pase templado de Diego.

El arbitraje del señor Comorera fué solo regular.

**Quinto grupo**

**LEVANTE, 2; VALENCIA, 1**

Se hunde una tribuna y se lesionan muchos espectadores

Valencia.—Por la expectación despertada ante el encuentro Valencia-Levante, la concurrencia de espectadores al campo de Camino Hondo, fué extraordinaria. Todo el billeteaje se había agotado. Cuando faltaban diez minutos para que diera comienzo el encuentro, una de las gradas de madera se hundió y arrastró, envueltos entre tablas, a varios miles de aficionados. Con gran rapidez y serenidad se organizó un servicio de socorro, siendo transportados los heridos a las próximas Casas de Socorro. Se comprobó que el número de heridos graves era tan sólo de cuatro o cinco y el de magullados, de alrededor de cuarenta. El público que se salvó del accidente fué a refugiarse en otras tribunas y una de ellas, inmediata a la hundida, se hundió también, aunque afortunadamente este incidente no ocasionó víctimas.

El Levante se anotó una justa victoria. A poco de comenzar el encuentro, el Valencia consiguió perforar la meta del Levante. Fué en un corner, botado por Torredesot, que Rubio, aunque muy marcado, supo rematar excelentemente de cabeza. Con este tanto se animaron los valencianistas, que dominaron, pero poco a poco, los del Levante fueron entrando en juego merced a la buena labor de su línea media y consiguieron iniciar el dominio.

**Asturianos:**

**Vuestro punto de reunión  
BAR RESTORANT PAREDES  
Frente al Campoamor**

Hasta los nueve minutos de la segunda parte, ya en pleno dominio de los vencedores, no consiguió el empate el Levante. Lo hizo Puig con un fuerte tiro. El de la victoria lo marcó Felipe, con un tiro cruzado, remate de un buen servicio de Escolà.

En un avance del Valencia, el defensa Puig incurrió en una falta dentro del área que no fué señalada por Vilalta. Este es el único pero que se pone a la actuación del árbitro catalán.

**MURCIA, 1; BETIS, 2**

Murcia.—La mejor clase del Betis se impuso ante una desgraciada actuación del Murcia, en el encuentro jugado en el campo de la Condomina. Fueron los andaluces superiores en todo momento a los murcianos, que se vieron seriamente perjudicados con la lesión sufrida por el excelente defensa Garcerán, que no pudo actuar en la segunda parte. Con ello se debilitó grandemente el trío defensivo local, ya de por sí muy poco fuerte, porque el guardameta Leicea no convenció a nadie y menos el defensa debutante Chife, que se mostró como jugador de muy pocas posibilidades. Pudo por lo tanto el Betis haber obtenido una victoria más abundante en goals. Sino fué así se debió a que su ataque no estuvo muy afortunado.

Un tanto marcaron los andaluces en cada tiempo. Ambos fueron obra de Unamuno. El del Murcia lo hizo Julio, en el segundo tiempo, cuando suponía la igualdad a uno.

**SEVILLA, 8; HERCULES, 2**

Sevilla.—Defraudó la labor realizada por el Hércules en su partido frente al Sevilla. De aquel Hércules que venció al Betis en su campo del Patronato hace un mes al que anteaer actuó frente a los vencedores de la segunda división de la Liga, media un abismo.

Mostraron los allicantinos tener muy poca moral para aguantar resultados adversos, ya que durante el primer tiempo se defendieron con tesón y acierto, pero cuando sus contrarios marcaron el cuarto tanto, se vino abajo todo el equipo y facilitó la amplia victoria del Sevilla, que supo aprovecharse del desfallecimiento de los allicantinos.

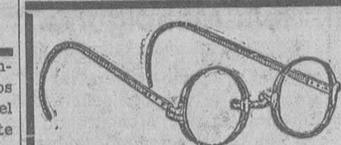
En el primer tiempo, el Sevilla abrió el marcador, al rematar Cortón un centro de Alcázar. Una falta descarada de Euskalduna fué castigada con penalty, que lanzado por Roldán, fué el tanto del empate. Cortón, después de burlar a varios contrarios, hizo el segundo tanto del Sevilla.



**LAS MADRES SABEN QUE LA ÚNICA FORMA DE CURAR LA CATARATA ES CON EL JARABE ORIVE**

En la segunda mitad, durante la cual llovió abundantemente, Campanal consiguió el tercer tanto y Braseró el cuarto. El delantero centro internacional fué también autor del quinto. Después marcaron los del Hércules el segundo, por mediación de Cervera. Torrontegui hizo el sexto del Sevilla y Campanal el séptimo y octavo.

Arbitró Iglesias.



**Optica Moderna**  
La más competente en el despacho de recetas de oculistas  
**Fruela, 2, OVIEDO**

**CICLISMO**

**EL MALLORQUÍN NICOLAU CAMPEON DE ESPAÑA DE VELOCIDAD**

Palma de Mallorca.—Con un lleno absoluto en el Velódromo del Tirador, se disputaron las semifinales y final del campeonato de España de velocidad. Contra todos los pronósticos que daban como favorito para la obtención del título de campeón de España de velocidad al corredor Llompert, la prueba fué ganada por el mallorquín Nicolau.

Además de vencer en la difícil prueba de velocidad, Nicolau obtuvo otra victoria. Después de disputarse el título se celebró una carrera a la americana de dos horas por equipo. Triunfó el compuesto por el flamante campeón y Bacheró. A una vuelta, Cañardó-Cebrián. A dos vueltas, Tarbèrnèr-Pou, Planas-Valent, Llompert-Cebrián y Vicente-Guibern; a tres vueltas Santanhez-Oliver.

**La salud y la belleza**

Hay mujeres que lo dudan, sin embargo nada más probado que la conservación y hasta la mejora de la belleza consiste en que toda mujer se precupe de mantenerse en buena salud y que su organismo se conserve fuerte y vigoroso. La debilidad, dolencia tan frecuente en la mujer moderna que tantos sacrificios hace para conservar lo que llaman "la línea", descuida frecuentemente la nutrición y claro, se desmejora presentando un aspecto enfermizo, perjudicando su semblante: si estas mujeres, aun absteniéndose de parte de los alimentos que el cuerpo necesita, tuviesen la precaución de nutrirse y entonarse bien tomando de cuando en cuando algunos frascos de Carne Líquida Valdés de Montevideo, se conservarían fuertes y bien nutridas lo que contribuiría no solo a mantener sino a aumentar los atractivos de su semblante.



**REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO**  
Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

**DEPURATIVO RICHELET**

Con este notable método, la circulación activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa rectificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre:

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

**CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO**

**CURADA DEL REUMATISMO**  
Encontrándome de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, tomo la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues ha de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación.  
Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso tratamiento.  
CLOTILDE YAGGI (Vizcaya),  
Calle Cebadas, 8.—Oviedo.

**DESAPARECEN LOS FORUNCULOS**  
Venía padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.  
Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.  
MANUELA MAESTRO,  
Calle Quintana, 3, 2.ª Izda. — Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitimos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre.  
Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:  
**LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30-32 - San Sebastián.**

**Sección por palabras**

- ACADEMIA DE COFFE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, Oviedo.
- ANTIRREUMATICO** Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.
- COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.
- VOMITOS** y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. Venta en Farmacias.
- CLASES** Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad. Cirico Miguel Vigil (antes Luna), 9, segundo.
- CLASES** de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquígrafia, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, medipensionistas. Pelayo, 13, tercero. Oviedo.
- PENSION "ESPINO"**, Argüelles, 37, tercero. Se admiten huéspedes fijos con buenas habitaciones, cuarto de baño.
- PENSION ASTURIANA** económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.
- SE VENDEN** como saldo estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso, así como maderas de nogal, roble y castaño, aprovechen la ocasión. Cervantes, 10, taller.
- LIQUIDO** todos los muebles, lámparas, aparatos luz, con gran rebaja de precio de los talleres de Manuel Cuartas, en Cabo Noval número 12, almacén. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.
- VENDO DE OCASION** cuatro lunas para escaparate nuevas dos de 174 por 1,38, una de 174 por 151, una de 178 por 169. Informarán: Cervantes, 10, taller.
- CON HUERTA Y JARDIN** se vende una casa moderna en "Colonia Astur". Villar informa.
- MUDANZAS** y transportes en general. Teléfono 1729. Aviso. Bar Cantábrico en Elorza. José Fernández (Estanquillo), Independencia, y Manuel Valdés, Rosal, número 22.
- LOS SELLOS** de caucho se entregan a las 24 horas en la Imprenta L. Ruiz de la Peña. Gascona 9. Teléfono 4180.
- URGE VENDER** chalet en los alrededores de Oviedo. Tranvías casi a la puerta. Para más detalles diríjase al número 9821. Publicitas, S. A. Apartado 99. Oviedo.
- SE TRASPASA** local con estanterías propio para comestibles y paquetería. Plazuela Santullano, 3, llave en el primer piso.
- CANARIOS** buen canto 20 pesetas uno. Besada, 30, primero.
- SE TRASPASA** la Casa del Maño, comidas y bebidas, sita en Teatinos.
- SI TIENE** que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 2925. Oviedo.
- SE VENDE** comedor nuevo muy barato y varios muebles. Asturias, 8, entre-suelo.
- SE OFRECE** CIOFER. Buenos informes. Aquilino Cimadevilla. San Lázaro, 1. Teléfono 2664.
- PROFESORA CORTE** confección de mejores sistemas Madrid. Enseñanza completa dos meses. Doctor Casal, 11, tercero.
- SE ALQUILA** HABITACION amueblada propio para matrimonio. Luna, 7, primero.
- POR TENER** que ausentarse traspaso bonito negocio, calle céntrica. Razón: Publicitas.
- COCINERA** se necesita para Restaurant. Jovellanos, 42.
- ALQUILASE** gabinete con dos camas. Besada, 40, tercero derecha.
- TRASPASO** comercio amplio local en lo más céntrico de Oviedo, instalación moderna. Informes: Publicitas.
- SE TRASPASA** negocio ultramarinos, poca existencia buenas condiciones. Informes: Calle Sol, 3.
- COMPRARIA** PIANO buen uso. Informes: Publicitas.
- SE VENDEN** varios muebles baratos. Cervantes, 21, tercero derecha.
- SE OFRECE** cocinera dentro o fuera población. Carnicerías Angel Arrieta, Plaza del Progreso.
- CLASES** MECANOGRAFIA invento Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Taquígrafia cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.
- EXTERIOR SOLEADO** a matrimonio, admite huéspedes, baño. Foncalada, 48, segundo derecha.
- VENDO CASA** 8 inquilinos 50.000 pesetas. Alquiler piso baño, moderna construcción. Informa Garage Rada.
- AMA DE CRIA** se necesita. Informe Ghjón Moros, 38, segundo. Teléfono 1827, y en Ceceda Aquilino Cocina.

**VINO PINEDO**  
DEVUELVE LA JUVENTUD

**D. Miguel Durán (padre e hijo)**

Oportunamente informamos en estas columnas, con el relato manucioso y completo del dramático suceso, de la tragedia de que fueron víctimas estos dos ingenieros, que cayeron bajo el plomo enemigo en el movimiento revolucionario de triste recordación. Primero, y a pesar de su gran temple de ánimo y de sus extraordinarias energías, succumbió el joven don Miguel Durán Terry, cuya hazaña pusimos de relieve—ya que se trata de una verdadera hazaña—al ponderar su serenidad y su valor. Y después, y no sin que se pusieran a prueba todos los recursos de la ciencia, como en el primer caso, don Miguel Durán Walkinshaw, figura ilustre del Cuerpo de Ingenieros de Minas, al que honraba con sus sólidos prestigios y que era director de las Fábricas de explosivos de Lugones y Cayés, a las cuales pertenecía también su hijo como subdirector y que se había sido una figura popular en el ambiente deportivo, había hecho méritos bastantes en la profesión honorable para hacerse digno, como lo era, del apellido que ostentaba.

La muerte de estas dos distinguidas figuras de la ingeniería, que estaban enlazadas por los más estrechos vínculos de sangre, para enlazarse también en la hora última del paso por la tierra, como si así estuviera predestinado, ya que se unían también por la profesión y por el ejercicio de la misma, fué de las que se comentaron con más emoción en la ciudad, y seguramente en toda Asturias, por las circunstancias de que estuvo rodeada cada una y que les fueron comunes al encontrarse juntos y al recibir a la misma hora el fuego de los insurgentes, que tantas y tantas víctimas causaron en su vesania. Y lo fueron, y lo serán por mucho tiempo, porque tan gran desgracia afecta a una sola familia, aunque ésta la constituyan dos matrimonios, que si estuvieron unidos antes de ahora por las desdichas de un infortunio tan grande, han de verse más unidas todavía las personas que quedan, porque el dolor engarza los corazones, sobre todo pensando en la orfandad de tiernas criaturas, que no pueden darse cuenta de la pérdida sufrida.

El señor Durán (padre), como ya dejamos dicho en otra ocasión llevaba cerca de cuarenta años perteneciendo a la misma Empresa. Y esto acentúa los méritos extraordinarios que se reunían en la persona, de tanta estimación para los consejeros de la poderosa Sociedad y que tanta confianza tenían en sus excepcionales aptitudes, de las que era buen heredero su hijo. De ahí la identificación del ilustre ingeniero con todos esos elementos y de ahí también la que se manifestaba entre el director de las Fábricas y los obreros, que estamos seguros han tenido como propia esa desgracia.

Mañana miércoles, a las once de la mañana, en la Capilla de la Fábrica de Cayés (Llanera), se celebrarán solemnes honras fúnebres por el reposo eterno de las almas de quienes tantas

pruebas dejan dadas de sus sentimientos nobilísimos y patrióticos. LA VOZ DE ASTURIAS expresa su pesar por las pérdidas que se lloran a las viudas doña Margarita Terry y doña Carmen Vernacci; hijos doña Margarita (Religiosa), doña María de la Concepción y doña María de los Remedios Durán Terry; doña María del Carmen, doña Margarita, don Miguel y doña María Luisa Durán Vernacci y demás distinguida familia.

**Doña Florentina Soto-Jove Menéndez de Llano**

A edad octogenaria y rodeada de la más noble simpatía, descansó en la paz eterna en la villa de Tineo el alma de la distinguida dama doña Florentina Soto-Jove Menéndez de Llano, viuda de Alvarez, en quien habían resplandecido de consuno las más hermosas virtudes, esas que adornan la vida de la mujer cristiana, que se inspira en las más nobles enseñanzas para estímulo de su corazón generoso. Y así era doña Florentina, que era considerada como una institución en el concejo, como una dama de las más ejemplares virtudes, de las condiciones más excelsas, de un abolengo de reciedumbre en la austeridad y en el vivir celoso de las buenas costumbres, de las que irradiaban los ejemplos para los demás. Por eso tenía ganados tantos afectos y por eso se la miraba con ojos de respeto y admiración por el esclarecido de sus cualidades, por su amor a la familia y por su amor al prójimo, para el que había tenido todas las ayudas cuando era de los necesitados y de los humildes.

Su bondad congénita fué como el espejo en que se miraban las gentes para seguir por el camino que la noble dama trazaba y que era el de la virtud y el de la caridad cristiana. En su hogar no se había respirado otro ambiente y él se abría a su deseo para el acogimiento más cariñoso y lleno de solicitud para los desvalidos.

Tanto los funerales como la conducción del cadáver, actos verificados en la mañana de ayer lunes en la villa tineense, fueron demostración elocuentísima del sentimiento que en Asturias produjo la muerte de la respetable anciana, pues no se siente mejor lo que se espera cuando se dan las circunstancias por nosotros enumeradas. Figuraron personas de todas las clases sociales y de muchos pueblos de la provincia.

Nos asociamos de todas veras al dolor de sus hijos doña Faustina, don Joaquín, don José, doña Florentina y doña Avelina; hijos políticos don Benito Eguizaray Malgor, don Nicolás Muñoz Prada, doña Carmen Losada Fernández y don Luciano Suárez Piquero; hermana doña Cayetana Soto-Jove Menéndez de Llano; nietos y sobrinos.

**D. José Villanueva Alvarez y su hijo el joven Tomás Villanueva García**

Nuevas víctimas de los sucesos de la revolución. Los lectores irán

dándose cuenta por el desfile de nombres por las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, de la magnitud de la tragedia y de los recuerdos dolorosos que deja en infinidad de hogares. Son incontables las familias afectadas por la hecatombe que asoló la querida ciudad, escenario de tantos episodios de dolor. Y uno de los más fuertes está representado por la muerte de don José Villanueva Alvarez, que contaba 43 años de edad, y de su hijo el joven de 15, Tomás Villanueva García. Podemos figurarnos la aflicción de la esposa, hija y hermanas y demás familia.

Se trataba de persona de excelente conducta, trabajadora y fiel para todas las obligaciones. Y lo era para la vida del hogar, que ahora deja anegado en lágrimas. Y el hijo era una promesa, porque siempre lo es para la familia bien avenida y que mira por los suyos. Por eso el dolor aumenta.

Por las almas de los referidos se celebrarán hoy martes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Julián de los Prados, solemnes exequias.

Nuestro pésame más sentido a la esposa doña María García; hija Luisa; hermanas doña Josefa y doña Consuelo; madre política doña Santa Fernández; hermanos políticos don Rafael Miyar y don Salvador Alvarez, doña Manuela, doña Pilar y don Manuel García alias "Pinta", doña Nicasia Folgueras y don Antonio Fernández; tíos y primos.

**D. Vicente Alvarez García**

A tantas víctimas ya reseñadas, por los sucesos mil veces condenados, tenemos que agregar ahora las de don Vicente Alvarez García, encargado que fué de la Quinta Velarde, en esta ciudad, y sus ayudantes don Alfredo Palfico Piquero y don Ramón Rodríguez Alvarez. Los tres se hallaban al pie de sus obligaciones y los tres fueron

**Parroquia de San Juan el Real  
Función de desagravios y agradecimiento a la Santísima Virgen**

En desagravio a Jesús Sacramento por las profanaciones de que ha sido objeto durante los pasados días de revolución y en acción de gracias a la Virgen de Covadonga por haber prestado su eficaz ayuda al término de la misma. La Hora Santa celebrará solemnes ejercicios el jueves próximo día 8.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, que dará en el altar de la Virgen de Covadonga el señor don José María Alvarez y R. Peña, capellán Penitenciario.

De seis a siete de la tarde, solemnisimo ejercicio de la Hora Santa, en que predicará el muy ilustre señor don Eduardo Grossi Hévia, canónigo Penitenciario de Covadonga, bendición con el Santísimo por el muy ilustre señor Provisor y Vicario general del Obispado, terminándose con la Salve popular.

La Hora Santa espera que los vecinos de nuestra ciudad y especialmente los feligreses de San Juan, que en su mayor parte han sentido bien de cerca la protección de la Virgen, acudan a dichos cultos para exteriorizar sus deseos de desagraviar al Señor y de agradecer a la Santina los favores recibidos.

blanco de las furias revolucionarias. El dolor tiene que ser profundo en las familias y amistades y lo tiene que ser doblemente por la forma de desaparecer del mundo terreno. Cuántas veces se resistirá el alma a admitir tantos hechos luctuosos. Las familias afectadas sobre todo tienen que hacerse mal a los hechos tristes, que lacerarán los corazones amantes. Pero esa es la verdad con todas sus amarguras; la de la pérdida de seres queridos, que tanto representaban en el orden de los afectos. Rogar a Dios por ellos es siempre un consuelo para las almas de los creyentes. Y a los que lo hagan nos asociamos nosotros al hacer presente nuestro dolor a las familias respectivas.

**Don José Fernández González**

Otra más... Y qué pena la de los suyos por haberse registrado el fallecimiento rodeado de circunstancias por demás dolorosas. Era don José Fernández González, del comercio de esta plaza y como persona se había acreditado por su seriedad y por su rectitud para los negocios, lo que había hecho compatible con su espíritu abierto a la amistad, con su cordialidad para los afectos y para el aprecio de las relaciones personales y de la familia. Y era también el ejemplar ciudadano, que había mirado amorosamente a la esposa, tan rudamente sorprendida por el infortunio.

En la mañana de ayer, en la iglesia ya citada de San Julián de los Prados, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado. El templo se vió con mucha gente durante la ceremonia.

Que Dios otorgue resignación y consuelo a su esposa doña Enriqueta Urdenagaray; madre doña Petra González; madre política doña María Cima; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos.

**Aniversario  
Doña Leandra Gaztelu Mendiguren**

Ayer lunes, 5 de Noviembre, se cumplió el cuarto aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Leandra Gaztelu Mendiguren, que fué esposa del acreditado industrial anadero don Modesto Bujanda Alday, fallecido en el mismo año, pues el matrimonio solo se llevó unos meses en el viaje hacia lo terno. Fueron vidas bien unidas, identificadas para el amor mutuo y para el cariño de los hijos, que tanto les recuerdan, y también fueron al unirse en la hora del más allá.

La dama era de lo más sencillo y virtuoso, de un carácter lleno de nobleza y con un corazón plétoro de bondades. Y el esposo fué el hombre simpático y trabajador, que había cumplido con todo el mundo con la fidelidad del que hace de su vida una línea recta. Su recuerdo se guarda entre los mejores para el respeto y el cariño a su memoria.

LA VOZ DE ASTURIAS cumple con su deber al reiterar la expresión de su condolencia a sus hijos don Antonio, don Ramón, don Manuel, don Jesús, doña Encarnación y don Luis; hija política doña Josefa del Río; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos.

**Colegio de Médicos**

MEDICO ESPECIALISTA Valeriano Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URJA, 21 - OVIEDO Teléfono 35

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, Neuro-psiquiatra. Tranvia a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oidos SUSPENDE SU CONSUSULTA C/ de Jaz, 4 - Oviedo. Teléfono 2707

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antiveneréico Piel - Veneréico - Sífilis Cimadevilla, 17. 1.º Teléfono 11-88

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo Consulto de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8. - Teléfono 1310

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1884 OVIEDO

M. Bajo Estebanez Médico-Oculista Urja, 56, pral. - Teléfono 19-50 De 11 a 1 y de 3 a 5

Martínez Guisasa Médico del Hospital provincial PULMONES y GORAZON - RAYOS X Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Relacio Valdés, 2. - Teléfono 3008

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Santiago Romero Médico Oculista Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8 Teléfono 2240

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a Se construyen aparatos ortopédicos. Urja, 60, Chalct. - Teléfono 1257. - GIJÓN

GONZALEZ-GRANDA ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 8. - Teléfono 2494 OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincia Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URJA, 50, 2.º Teléfono 2816 OVIEDO

Dr. Melquiades Cabal Especialista. Pulmones y Corazón RAYOS X Reanuda consulta Magdalena, 29. 1.º Teléfono 2442 OVIEDO

Manuel Gallantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oidos Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1 Urja, 72. - Teléfono 31-20

LUIS MIYARES MEDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 2547.

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso A. BUILLA

Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones. - RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Urja, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

Joaquín García Morán APARATO DIGESTIVO Marqués de Santa Cruz, 6, principal

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha. Teléfono 2084. - OVIEDO

Angel G. Luengo Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. - Teléfono, 1991

R. LUNA VELA DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES Especialista en enfermedades de la SAN-GRE-NUTRICION-METABOLISMO Laboratorio de Anatomía Patológica Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Posada Herrera, 5. 2.º Teléfono 2201

DR. GOMEZ ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS Del Dispensario Antituberculoso Urja, 56, pral. - Teléfono 3072

Antonio de Bascarán Asúnsoo MEDICO OCULISTA Palacio Valdés, 9. - Teléfono 1725 Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

F. CORONADO Medicina y cirugía del aparato respiratorio. Medicina interna Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Campomanes, 26, pral. Telf. 3418

DR. R. JALÓN Director del Dispensario Central Antituberculoso Especialista: Pulmones y corazón Rayos X Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias 5-2.º Teléfono 3092

E. García Comas Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X Consulta 9 a 11 y 4 a 6 Posada Herrera, 3. - Teléfono 1624

Doctor Godofredo Robles Enfermedades de la Matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia. Baños de luz. Rayos-Ultra-violeta), etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1, Urja, 21. OVIEDO.

Carlos Menéndez Diaz Medicina general Especial niños Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Santa Susana, 11, pral. Teléfono 2816 OVIEDO

SANTIAGO MELON Médico de la Beneficencia Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 3. 1.º - Consulta de 11 a 1

Hernias-Almorranas-Varices Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieres (La Rebollada). Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Médico especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. - 10 a 1 y 3 a 5 Victor Sainz, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono 1067.



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA  
A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice

**"ORINOCO"**  
saldrá el 20 de NOVIEMBRE de Santander y Gijón y el 21 de Coruña y Vigo a destino pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para Habana, Veracruz y Tampico  
Precio del pasaje en tercera clase (emigrante).  
Para Habana ..... Ptas. 664,25 (incluidos los impuestos).  
» Veracruz y Tampico..... » 717,50

**A AMÉRICA CENTRAL**  
El 16 de Noviembre saldrá de Santander la nueva motonave de dos hélices

**"CARIBIA"**  
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

**A AMÉRICA DEL SUR**  
El 4 de DICIEMBRE saldrá del puerto de VIGO el vapor

**"GENERAL ARTIGAS"**  
con destino a Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.  
Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJÓN, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. - Apartado de Correos 44. - Telégramas "HAPAG". Teléfono 11-19.

**AVISO**

Remite a particulares y comerciantes franco portes estación: PATATAS y ALUBIAS, de mi propia cosecha.

Patatas desde 50 kilos  
Alubias desde 20 kilos

**Vea precios:**

Patata blanca superior . a . 0,20 kilo  
» morrillo » . » . 0,19 »  
Alubias blancas seleccionadas » . 1 »  
» pintas garbanzadas » . 0,81 »

PEDIDOS A: **Laureano Llamas**  
Carrizo de la Rivera (León)

Primer pedido acompañado de su importe por giro postal

**Compra de oro**  
Aviso importante - OVIEDO  
Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912

**La casa que más paga**  
Se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo oro; se pagan a los máximos precios, y papeletas del Monte de dichos objetos.

**TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES**

Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata

**Abonamos:**

De una onza de oro	174,20 Ptas.
De una moneda de 25 ptas.	56,80 »
De una libra esterlina	56,40 »
De una moneda de 20 francos	40,20 »
De una moneda de 20 dollars	223,60 »

ESTOS PRECIOS REGIRÁN HASTA FIN DE MES  
No confundirse - Joyería BARROS, Cimadevilla, 14 - Tel. 1912

**AVISO:** El dueño del incendiado establecimiento denominado **MI TIENDA** en Uría, núm. 30, suplica a sus numerosos clientes y amigos, se sirvan dirigirse para todo a su oficina provisional Uría, 56 **"EL ESCUDO"**.

## Varias notas relacionadas con los pasados sucesos

### La actuación de los guardias de Asalto en la defensa de la Cárcel

### Acerca de la detención de los que formaban el Comité revolucionario de Turón

Hemos hecho días pasados un relato extenso de este episodio, pero no aludimos tan solo a la heroica actuación en dicha defensa por la escuadra de Asalto allí destinada, y como ahora se trata de recomendar a los que se destacaron, pensar a los que se destacaron, bueno será recordar que tanto el bueno José González Comerón, como José González Comerón, como los guardias Alejandro Aparicio, José Antonio Arias Lamilla, Ramón López, Ángel Gutiérrez, Alfonso Tomé, Eliseo Rodríguez, Manuel Cabanas y Laureano Cofío, todos ellos rivalizaron en el heroísmo, incluso haciendo una salida para aprovisionarse de municiones, en la que sufrieron bajas.

El propio teniente del 3, señor Martínez Marinas, será sin duda el mejor testimonio de cómo actuó la escuadra de Asalto, de la cual ya saben desde luego los jefes de Seguridad y es de esperar lo sepa la Superioridad a los efectos del merecido premio.

#### LOS DEFENSORES DE LA CATEDRAL

Para nosotros, todos son igualmente dignos del cariño de las gentes y cuentan con el nuestro. Guardias de Seguridad o de Asalto; Ejército o Guardia civil; Carabineros o agentes de Policía, para to-

dos tenemos palabras de alabanza. Pero haremos por parte, no distinciones, pero sí relatos.

Los de la Catedral! No conocemos los nombres de cada uno de ellos; recordamos, sí, el del cabo de Seguridad Vicente Clemente, un bravo que se batió tenazmente durante todos los días del asedio; que fué el primero en entrar a la Catedral antes de que los revoltosos se apoderaran de ella.

Los de la Catedral, deben tener su homenaje aparte.

Otro día hemos de hablar del Monte de Piedad, y daremos los nombres de los paisanos que estuvieron batiéndose allí con las fierzas; porque hay que hacer lo nuestro por los de casa, por todos y cada uno de esos heroicos defensores de la ciudad, que sostuvieron durante ocho días el empuje de las hordas.

#### Se vende

casa nueva construcción en el centro de la capital, bajo, 4 pisos y ático, calefacción, ascensor.

Razón Publicitas.

## No se puede olvidar en las recompensas a los camilleros de la Cruz Roja

Sería una crueldad; uno de esos olvidos que tanto daño causan, por que llevan el desaliento y la pena al ánimo de quienes han puesto todo su corazón en servir una causa, y luego, a la hora de las recompensas, de los honores, quedan relegados al olvido, como cosa que ya no es necesaria.

Tan dados somos a clamar en un momento dado por aquello que echamos de menos, como lo olvidamos una vez que de ello nos hemos servido.

Tal ocurre con la Cruz Roja, y de ella, porque así ha de agradar a los jefes, tenemos que referirnos a los camilleros.

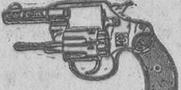
Cuando los revolucionarios hacían todo su daño a Oviedo, los camilleros de la Cruz Roja les seguían, iluminados por la santa misión a que se entregaban; recogían los muertos y los heridos. A las veces, ellos mismos sufrían el latigazo de los fratricidas y caían co-

mo cayó en la calle del Marqués de Santa Cruz un camillero de la Cruz Roja de Mieres y como cayó herido, por la metralla de una bomba, otro de Oviedo en Cimadevilla.

A estos callados y humildes héroes no se les puede olvidar tampoco. Un floor a ellos no puede faltar en nuestro periódico.

Más de 600 cadáveres han sido recogidos por sus manos piadosas, y esa batalla de amor a la humanidad, solo la han ganado ellos y sus jefes.

#### Tanque



Aunque hay equivocados en España que usan pistolas TANQUE es más moderno y rápido y se usa en todos los países donde se mira a la calidad. Modelo 1935. Ptas. 78 en armerías Ojanguren y Vidosa, Eibar. Rptes. Grales. para España de la Casa Winchester de armas municiones, linternas y pilas secas.

## Una nota sobre el ingreso de los obreros de la mina

(De nuestro corresponsal en Sama)

Ayer lunes se ha fijado en diversos sitios de los pueblos del concejo el siguiente aviso que firma el general López Ochoa:

"Los obreros que puedan ser admitidos al trabajo por su conducta anterior a la revuelta y hayan entregado antes de su admisión algún arma de fuego que pudieran encontrar (de las ocultas por los rebeldes), quedarán exentos de pena, aunque posteriormente se demuestre que han participado con armas en la revolución, siempre que no hayan sido de los Comités directivos ni hayan cometido directamente algún crimen."

TRASLADO DE PRESOS

Han sido trasladados a Oviedo, cus-

trados por fuerza pública, unos veinte individuos que se hallaban detenidos en la cárcel habilitada en la Casa del Pueblo.

Se dice que el traslado obedece a la necesidad de descongestionar la cárcel de esta villa.

#### PERDIDA

De una perra Setter-Labradak, blanca manchada en negro, con las orejas negras, atiende por QUIRA, se gratificará espléndidamente quien la entregue en este periódico.

El sábado era leída en este valle LA VOZ DE ASTURIAS con gran avidez y expectación, ya que daba noticias concretas de la detención de los que formaban el Comité revolucionario en esta localidad, y de que estaban convictos y confesos de haber condenado y ejecutado a dignísimas y queridísimas personas de esta, así como a el Padre Pasionista y a el teniente coronel y comandante de Carabineros. Huelga decir que la noticia nos llenó de satisfacción y como a nosotros a la mayoría de este vecindario.

Voz del pueblo, Voz de Dios. La Voz del pueblo en esta ocasión pide justicia, justicia estricta, sin pararse en sentimentalismos, que si en otras circunstancias son muy humanos, no lo son en es-

## Llegan fuerzas a la villa de Avilés

Procedente de la cuenca minera llegó ayer tarde a esta villa el batallón de cazadores de Montesa número 7, de guarnición en Estella. Componen dicha fuerza 550 hombres y viene al mando del teniente coronel don Gumersindo Azéarate Gómez.

El citado batallón quedará destacado en esta villa provisionalmente.

El vecindario avilesino tributó una calurosa acogida a los bravos soldados de cazadores.

LA SUSCRIPCIÓN PRO FUERZA

La suscripción iniciada a favor de las fuerzas defensoras de Avilés alcanzaba

tas, en que once dignísimas personas fueron asesinadas por hombres sin entrañas, sin justificación posible, no siendo los de sus instintos criminales y perversos.

#### HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"

Dirigido por su nuevo propietario DIEGO RUBIO

excelente cocina, trato familiar.

RIBERA, 2 BILBAO

#### PERDIDA

Se ruega a las personas que encontraron un perro cachorro, blanco, con tres manchas canela, propiedad de unos niños, lo entreguen en San Francisco, 13, donde se les gratificará.

## DEL AYUNTAMIENTO

#### HABLANDO CON EL ALCALDE

El Alcalde nos dió cuenta ayer de que había recibido un telegrama del diputado a Cortes don Alfonso Muñoz de Diego, diciéndole que había entregado al ministro de Instrucción Pública el escrito del Ayuntamiento cediendo al Ministerio los terrenos del Campo de Maniobras para levantar el Instituto, y que el señor Villalobos facultaba al director de dicho Instituto para que en nombre del ministro otorgue la escritura.

Después dice que por la tarde visitaron él, don Melquiades Alvarez y el señor Villalobos, al Presidente del Consejo de ministros para hacerle entrega de la relación de daños que sufrió el Ayuntamiento y la merma de los ingresos en el erario municipal.

Don Alfredo Martínez mandó una carta dando cuenta de que el ministro de Instrucción Pública enviaba 10.000 pesetas con fecha 28 del mes pasado, con destino a las Cantinas Escolares del concejo de Oviedo.

#### Se alquila

con muebles piso segundo derecha. Calle Uría 60. Horas de 3 a 4

Y terminó diciendo el Alcalde que venía observando que las personas pudientes no se dan cuenta de la necesidad que se sufre, y que acuden con la intensidad que corresponde a la miseria que se siente, a la suscripción abierta para auxiliar al Ayuntamiento en esta obra de Asistencia Social, pues de no acudir cada cual conforme a sus posibles, el Ayuntamiento tendrá que abandonar esta labor de auxilios por serle imposible continuar prestando este servicio humanitario.

El Alcalde ruega a la prensa haga

un llamamiento a las personas pudientes para que cooperen con su ayuda a esta obra en remedio a tanta miseria.

#### UN ENVIO ANONIMO

El Alcalde recibió un envío de cien pesetas de un Banco de Sevilla, pero sin explicar a quién se debe el acto de generosidad.

#### Corchería "La Guayaba"

Vende a precios de fábrica, garantizando su buena calidad.

COVADONGA 18 Gijón

#### SECCIÓN RELIGIOSA

SOLEMNES FUNERALES EN LA PARROQUIA DE SAN TIRSO

Mañana miércoles, a las once, se celebrará en esta parroquia (capilla de la Balesquida) funeral solemne en sufragio de los feligreses que perecieron en la semana trágica.

Aunque se había señalado este acto para hoy martes, hubo de aplazarse hasta mañana, a fin de que los sacerdotes puedan asistir al funeral, que se celebra hoy en la Corte en sufragio del que fué su dignísimo párroco don Román Cosío (q. e. p. d.)

#### PAZ ALONSO

MODISTA

Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

## De Sociedad

VIAJES

Después de pasar unos días entre nosotros, regresó a Palencia el médico de aquella localidad don Miguel Cibrán, acompañado de su distinguida esposa.

—Saludamos ayer en esta Redacción a nuestro distinguido amigo de Caceda don Alfredo Solares Díaz ("Trademar").

#### Conservas ULECIA

## Juzgado Militar eventual número 10

Se ruega al señor don Luis López Alonso o Luis López Argüelles, haga acto de presencia por el Juzgado número 10, sito en la Diputación, oficinas de Intervención, para prestar declaración.

**Sastrería "LONDRES"**

Cortador: L. MARTIN RUBIO

Digno acabado de nuestros trajes

Fruela, 14, 1.º - OVIEDO - Teléfono 2125

**AVISO**

Indemnización que ofrece el Estado es haciendo su traje y gabán con Manuel Cabal. Cortador del Comercio incendiado "MI TIENDA", que se ofrece a su distinguida clientela y al público en general en Uría, 42. "HIJOS DE J. FONTELA"

**MADERAS**

Ponemos en conocimiento de los constructores de obras que los importantes almacenes y fábrica de Maderas de Rubín en Oviedo, volverán en breve a abrirse.

Como esta casa no pertenece al Truks los precios tendrán una baja considerable con relación a los del Truks.

Prevénganse V. y sus familiares contra el tífus

**BILIVACUNA ANTITÍFICA**

**BILIVACCIN** (nombre registrado)

Vacunación por vía bucal sin reacciones ni molestias

Inmunización rápida y segura.

Venta en Farmacias y Droguerías.

**Acumuladores Tudor**

Estación de servicio

**Julio Famos Rosa**

**Velos - Guantes - Encajes**

**Casa Amparo**

Magdalena, 18 - Fierro, 19 - Teléfono 2294

**Calefacciones SANCHEZ**

SANEAMIENTO

FUERTES ACEVEDO, 22 - Teléfono 1986

Ha reanudado sus trabajos y está a disposición de su distinguida clientela.

Huevos muy frescos del país. Leche pura garantizada

Se sirve a domicilio

**LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA**

Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO

**Phoenix Assurance Co Ltd.**

Seguros contra incendios

**"HISPANIA"**

Seguros contra los accidentes de los trabajos, individuales' responsabilidad civil, automóviles, etc., etc.

**Banco Vitalicio de España**

Seguros de vida en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

**ALFONSO BOTAS**

OVIEDO-PRINCIPADO, 11, BAJO.-Teléfono 22-06

# "EL PLUS ULTRA"

Deseando contribuir a la reconstrucción de su casa, le ofrece a precios excepcionales y solo por este mes

Artículos para señora	Artículos para caballero	Artículos para niños	Artículos varios
CULOTES punto afelpado, a... 3,00	CAMISSETAS felpa ruso, a... 2,50	JERSEYS lana, cuello cierre, a... 3,30	COLCHAS crochet, cama grande, a 5,00
CAMISSETAS imperio, algodón jumel, a... 1,75	JERSEYS novedad, punto lana, a 5,00	VESTIDITOS punto lana, mano a 5,00	COBERTORES lana, grandes, a 11,00
CAMISONES opal, manga larga, a 4,50	CAMISAS franela alpina, a... 3,75	CHAQUETITAS lana, punto gancho, a... 2,00	ALFOMBRAS terciopelo ruso, a 0,95
JUEGOS INTERIORES, dos prendas, a... 3,50	CALZONCILLOS tela lavada, a... 2,95	FAJITAS punto inglés, color, a 1,10	SABANAS retorta semi-hilo, a... 5,00
PARAGUAS puños fantasía, a... 5,90	CALCETINES fuertes, tres pares, por... 1,00	CAPITAS punto lana, mano, a... 6,50	PAÑOS cocina grandes y fuertes a 0,30
CHAQUETAS lana pirineos, a... 4,75	LIGAS trenza irrompible, a... 0,50	TRAJECITOS novedad, lana, a... 4,50	PAÑOS gamuza, para muebles, a 0,25
MEDIAS seda torzal, moda, a... 2,50	PAÑUELOS mercerizados, media docena, por... 2,70	MEDIAS sport, mezclas, desde... 0,60	TOALLAS, riza felpa, color, a... 0,90
SOSTENES opal madrileño, a... 0,75	CORBATAS seda novedad, a... 1,00	CALCETINES hilo, desde... 0,40	ALMOHADONES retorta, jaratón, a... 1,50

No lo olvide..... "EL PLUS ULTRA" Melquiades Alvarez, 6 - OVIEDO - (junto a la iglesia de San Juan)

NOTAS DEL DIA

Asturias vive ignorada

(CRÓNICA TELEFÓNICA DE NUESTRO DIRECTOR)

No hay que hacerse ilusiones; en Madrid no se habla de Asturias. Y al decir Madrid me refiero a los miles de Círculos, Redacciones, tertulias y peñas de esta heroica villa. Es decir, al Madrid de la calle, que es el que interesa, por lo que luego diré. Para que en tales reuniones de personas se hable de Asturias, es necesario que el periodista suscite la conversación y la traiga al paquete de los comentarios. Entonces, sí. Se habla de Asturias y hasta se conducen los opinantes de la situación en que ha quedado Oviedo, al par que estiman la obligación que tiene el Gobierno de atenderlo y repararlo. Pero enseguida se dispara la conversación en temas ajenos a nosotros. Es decir, que yo me encuentro en la situación del que vive obsesionado por una idea fija y quisiera que todos los que me rodean participaran de ella con parecida intensidad. Y luego la realidad circundante me dice que la idea no merece más de dos minutos de diálogo desganado. Al final no sé si yo pecho de exagerado o si los que me escuchan carecen de sensibilidad.

Porque no se trata de los cien o ciento treinta millones, que tengo la seguridad de que de un modo o de otro vendrán a Asturias. Se trata de algo tan importante como el dinero. Y es la adhesión espiritual de las gentes, la conformidad espiritual de que Asturias ha perdido todo eso por refirir y ganar una batalla contra el marxismo insensato; una batalla como aún no se había planteado desde que España es España. El dinero vendrá a Asturias como ha ido a otras regiones maltratadas por el pedrisco y por las inundaciones, y vendrá sin que nadie se atreva a plantarse con los brazos abiertos en medio del camino; pero vendrá con esta satisfacción interior de las gentes, reveladora de que todo lo que Asturias reciba es debido y merecido? Esto es lo que yo no sé aún. Tal vez alguien piense que es lo de menos y que lo esencial son las pesetas.

Bien están éstas, porque son indispensables; pero no se olvide que respecto de Asturias el problema de las reparaciones se quiere convertir en sustancia política de derechas e izquierdas, y si arañásemos en ciertas conductas, acaso tropezáramos con la malevolencia de suponer que parte del daño es merecido por no haber reaccionado debidamente la población civil... ¡esa pobre población civil desarmada mientras el enemigo podía armarse hasta los dientes a ciencia y conciencia de quienes una y otra vez delataron el peligro ante quien tenía la obligación de prevenirse!

Se dirá: pero ¿no han visto en Madrid las informaciones gráficas de los periódicos, donde se aprecia el espectáculo de una gran parte de la población convertida en ruinas? A lo que yo respondo que sí, que Madrid lo ha visto. Pero hay muchas cosas que no se ven, como son los almacenes que han perdido sus existencias, los comercios donde los géneros fueron reducidos a cenizas, las pequeñas industrias destruidas, los centenares de familias sin albergue y, sobre todo, la depresión económica y moral que representa llevar a una ciudad veinte años atrás y con la obligación de reponerse cuando el enemigo está intacto y la rebeldía latente.

Esto es lo que deben saber las izquierdas que, aunque parezca mentira todavía juegan gran papel en el panorama político del momento. Yo lamento no poder hablar con más claridad, pero en este mismo número de LA VOZ DE ASTURIAS encontrarán, seguramente nuestros lectores, algo de lo que siento y no puedo decir.

Aquí lo único que interesa es el problema político; por eso en todas partes se habla más de Cataluña que de Asturias.

—¿Asturias? Que le den los millones que necesita y ¡cuestión liquidada! No se hable más del asunto. Pero ¿y Cataluña? (y enseguida empiezan las explicaciones).

Y he aquí otra vez al periodista con su idea fija ante la atención dispersa. Porque yo quisiera convencer a las personas que me rodean de que lo de Asturias, sino se atiende, puede ser en el porvenir tan grave como lo de Cataluña. Y no hay manera de convencerlas.

Hace media hora me he despedido de mi último acompañante, conocido periodista de Madrid. Y al lamentarme de la indiferencia con que soy oído, me ha dicho estas palabras que me han dejado frío:

—Usted, amigo mío, se parece a una hormiga que vive siempre en un rincón húmedo de una bajera y cree que todo el mundo es una bajera con el suelo mojado. Y no, hombre. Lo que ignora es que hay otro rincón bañado por un rayo de sol.

XX

Nota política.—La opinión general es que el discurso de Lerroux, en el Parlamento, ha sido tímido y que Gil Robles ha planteado la cuestión en su verdadero centro, abriendo el camino para todas las derivaciones políticas que se desprenden de la revolución.

Otra: Me dicen que los socialistas habían acordado—de haber prevalecido el acuerdo de reintegrarse a la Cámara—que Negrín saliese al medio del hemiciclo a declararse, en nombre del partido socialista, responsable de la revolución. Y además, satisfecho de su responsabilidad.

La valentía se ha quedado inédita. ¡¡¡Qué lástima!!!

OPORTUNO RUEGO

La Federación Patronal Asturiana y el homenaje al Ejército

Recibimos la siguiente nota, que desde luego suscribimos:

La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, haciéndose eco del modo de pensar de todos sus asociados—que cree fundamentalmente es el común deseo del pueblo de Oviedo—ha resuelto elevar a la Alcaldía respetuoso escrito interesando efectúe las oportunas gestiones cerca de la Autoridad militar, para que el gran acto de homenaje al Ejército tenga lugar en la fecha más inmediata posible, a fin de que puedan recoger la expresión de perenne y vivísima gratitud de los habitantes de esta ciudad, la totalidad de las fuerzas que la libe-

raron del furor de las masas revolucionarias y que impidieron su destrucción total.

Ha movido a esta entidad patronal a pedir el indicado adelantamiento, el hecho de que ya están retornando a sus acantonamientos algunas de las tropas expedicionarias que tomaron parte activa en las aludidas operaciones, tales como el Regimiento número 12, de guarnición en Lugo, algunas Banderas del Tercio y Tabores de Regulares, a las cuales no les ha hecho el pueblo de Oviedo la entusiasta despedida de que eran acreedoras por ignorar su marcha.

Solar Norteño. la revista gráfica asturiana, publicada en su número cuarto una información de las RUINAS DE OVIEDO en más de 50 fotos originales y artísticas, recuerdo inolvidable del movimiento revolucionario de ASTURIAS

Para pedidos de ejemplares: Imprenta "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 6-bajo.-A precio de 2,50 pesetas uno

LO QUE DICE EL DELEGADO ESPECIAL

El comandante señor Doval da cuenta de haberse realizado importantes detenciones

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el comandante de la Guardia civil señor Doval, el cual nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Se vienen realizando detenciones de bastante importancia, y entre los detenidos últimamente se encuentran convictos y confesos de haber tomado parte en la ejecución de los dos guardias civiles del puesto de Lugones, los paisanos Paulino Rodríguez González, alcalde pedáneo, Fermín Secada Heres y Ricardo Rodríguez.

Se efectuaron asimismo—siguió diciéndonos—otras detenciones de no menor importancia en Sama, ya que según parece se trata de los autores del asesinato de que fueron víctimas un sargento de la Guardia civil y un guardia del mismo Cuerpo. Y últimamente cayeron en poder de las fuerzas otros diez paisanos que están complicados en el asalto de los cuarteles de la Guardia civil de Llanera y Lugones. Estos detenidos son: Ramón Rodríguez Solán (que fué reconocido por el comandante del puesto de Lugones), Manuel Rodríguez Méndez (detenido en Lugones y reconocido por la esposa de un guardia civil), Vicente Prado Pérez (dueño de un

"chigre" de Viella, en el cual se reunieron los que más tarde volaron un puente), Santiago Prados (alias "El Migdio"), José Fernández, "El Peprillo"; Carlos Villanueva, "El Carlinos", y los conocidos por los apodos de "El Mahón" y "El Rubi".

Luego, hablándonos de la recogida de armas, nos anunció que iban a entregar, con las últimamente recogidas, otro lote de mil fusiles a la Fábrica de Armas, y añadió que se lleva el control de todas las armas recogidas, sabiendo en cualquier momento el número de las recogidas.

Como respuesta a otra pregunta nuestra, dijimos el señor Doval que había hecho un fichero, buscando así la más rápida tramitación de los datos que precise conocer en un momento dado, que comprende la información y declaraciones recogidas sobre los encartados en el pasado movimiento.

Terminó diciéndonos que había dispuesto la formación de grupos móviles en toda la zona minera, y que del funcionamiento de los mismos esperaba obtener muy pronto valiosos resultados.

INFORMACION DE LA COMANDANCIA MILITAR

La distribución de las harinas almacenadas para el consumo de Oviedo

Los almacenistas y fabricantes de harinas, después de la reunión que celebraron en el Ayuntamiento, fueron al Gobierno civil para dar cuenta al comandante militar de lo que habían tratado.

El teniente coronel, señor Delgado Brakembury, nos puso al habla con el alcalde, para que éste confirmase la información que le habían dado a él.

El señor Castañón nos dijo que habían tratado de resolver la cuestión del consumo de harinas, para ver el modo de ir a la normalidad en las facturaciones y consumo.

Desde luego, lo resuelto por la autoridad militar es que hay que consumir, primeramente, las existencias enviadas por el ministro de Agricultura previendo el peligro de que llegase a faltar en Oviedo este primordialísimo artículo de alimentación.

Se convino en la reunión de almacenistas y fabricantes de pan, en repartirse esas existencias, de modo que en tres o cuatro días pueda restablecerse la normalidad.

En cuanto se descongestionen las existencias en plaza, la misma autoridad militar dará la solución al mercado.

Todos los reunidos hoy están conformes en aceptar el reparto y para ultimarlo, mañana se reunirán aquí, en el despacho del Gobierno, los alcaldes de Gijón, Oviedo, Pravia, Sama de Langreo, Mieres, Avilés y Noreña, a los cuales ya se les pasó la correspondiente comunicación.

No cree difícil llegar a ponerse de acuerdo con todos ellos, que seguirán el ejemplo de los de Oviedo, a los que día las gracias por el espíritu que entre ellos ha presidido para dar las facilidades necesarias.

EL CORONEL SEÑOR NAVARRO, INDISPUESTO

El teniente coronel, señor Delgado Brakembury, nos dijo que el coronel Navarro, comandante militar, no asistía al despacho, porque se hallaba en cama, ligeramente indispueto, pero como ya lo estaba días pasados y no descansó, le fué absolutamente preciso guardar cama.

Información del Cuartel general

Al recibimos anoche el coronel de Estado Mayor señor Araujo, nos dijo:

—Habrán ustedes observado determinado movimiento de fuerzas, pero no tiene importancia. Obedece a una nueva distribución de los elementos militares.

—Nos dijeron que los dos tabores de Regulares habían embarcado ya para África.

—No; embarcar no han embarcado; sí marcharon a Gijón por haberlo ordenado así el general López Ochoa desde Madrid.

Pero repito a ustedes que, en esencia, solo se trata de una nueva

distribución y colocación de las fuerzas; pero sin que obedezca a nada alarmante.

DE UNA SENTENCIA DE MUERTE

El auditor de Guerra ha recibido la noticia de que el Gobierno se dió por enterado de la sentencia de muerte dictada por los Tribunales militares de Justicia de Gijón, en el proceso del

SIN NOVEDAD

Las columnas que operan por las distintas zonas de la provincia, continúan sin novedad, realizando los objetivos que se les señaló.

EN LOS TRABAJOS DE DESCOMBRO

Los hallazgos en la Cámara Santa

Ayer, entre los escombros, ha sido recogida la cabeza de la Crucifixión que había en el astial de entrada de la Cámara Santa.

Es la cabeza de la figura del Redentor. Sabido es que esta Crucifixión solo tenía, en talla de piedra, las cabezas de tres figuras, y el resto ofrecía la originalidad de estar pintado sobre el paño de la pared.

El hallazgo de ayer, visto de cerca por el sabio arqueólogo señor Gómez Moreno, ha crecido notablemente en la consideración de su mérito artístico. Se trata de una talla del siglo XII, como el resto del apostolado, pero de careceres tan admirables que pueda asegurarse, aún cuando la factura y el estilo tienen semejanza entre las figuras del apostolado, que es de mano superior, o, por lo menos, el artista, puso la mayor unión al modelarlo.

Es de suma belleza, de suma perfección y sobresale por todo lo de su época de manera notable.

Acaso esta cabeza, que, si bien conocida, no lo era al modo que ahora se vé, va a producir una gran conmoción en el mundo del arte.

Se halla intacta; ni el más leve daño sufrió la hermosísima talla, ni aun en la parte que atizonaba en el muro y que forma parte del mismo bloque en que está tallada la magnífica cabeza del Redentor.

También apareció otra de las cabezas, pero ya hecha pedazos. No obstante, como han sido recogidos todos, se podrán pegar y reconstruir. Falta la tercera cabeza que, seguramente, será hallada hoy o mañana.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

EN LA DIPUTACION

De las combinaciones que hacían los antiguos gestores para falsear los presupuestos

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LANDETA

La primera visita que recibió ayer el Presidente de la Diputación, señor Landeta,—quien tuvo que abandonar algunos momentos el despacho para asistir a la sesión municipal—fué la del Secretario de la Universidad que se entrevistó con él en representación del Claustro. El mencionado Secretario habló con el señor Landeta de la necesidad de habilitar locales para la Facultad de Derecho, que bien pudieran ser instalados en una de las dependencias de la Escuela Normal de Maestros.

El señor Landeta, al darnos cuenta de esta entrevista, nos habló también de las disponibilidades de la Diputación y del presupuesto de gastos para habilitar dichas dependencias, que, teniendo en cuenta la carencia de fondos en la Caja provincial, podrían ser cubiertos por la Universidad.

TRES AÑOS SIN SUBVENCIONES A LAS RECOLETAS

También nos dijo el Presidente que, a pesar de figurar en el Presupuesto de la Diputación la consignación correspondiente para ayudar al sostenimiento del Colegio de las Recoletas, por la Gestora anterior no se había hecho efectiva ninguna cantidad durante los tres últimos años, dándose ahora la circunstancia de verse privado este Colegio de aquella protección, de la que ahora con razón se verá más necesitado, después de haber sido incendiado el edificio por los revolucionarios durante los últimos sucesos.

COMBINACIONES EN LOS PRESUPUESTOS ANTERIORES

Seguidamente nos habló el señor Landeta de los estudios que viene haciendo con el gestor señor Gasch, en los presupuestos confeccionados por la Gestora anterior para los tres últimos ejercicios. En ellos se observaba un aumento extraordinario en los ingresos, pero hechas las oportunas comprobaciones se ha demostrado que tal incremento que figuraba solo en el papel, no se daba en la realidad. La maniobra de aquellos gestores consistía en hacer primero el capítulo de gastos, sin pararse en trabajos ni asustarse por gastos excesivos y cubrirlos luego inventando capítulos de ingresos, que luego, al ser convertidos en realidad, no aparecían por ninguna parte.

Así se explica que aunque los presupuestos aparecían nivelados, se haya producido un déficit que se calcula en unos dos millones de pesetas.

POR EL JUZGADO MILITAR DE GIJÓN

Ha sido procesado el ex-vicepresidente de la Diputación Valentín Alvarez

LLEGADA DE REGULARES

En las primeras horas de la tarde llegaron a nuestra villa, procedentes de Oviedo, dos Tabores de Regulares, que quedaron instalados en la Plaza de Toros. El viaje lo realizaron en camiones militares.

También llegó una batería de Artillería, la cual permanecerá en Gijón, hasta que se determine el nuevo régimen militar de la provincia.

LLEGA UN JEFE DE SEGURIDAD

El domingo llegó a Gijón el teniente coronel de Seguridad señor Núñez Grande, que revisó las fuerzas de Seguridad y Asalto, felicitándolas por su comportamiento durante los pasados sucesos.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Ayer por la mañana llegó a esta villa el director general de Carabineros, general don Virgilio Cabanellas.

Por la tarde estuvo en el Cuartel de dichas fuerzas, a las que felicitó por su comportamiento en el mantenimiento del orden en nuestra villa y defensa del Ayuntamiento.

Se propone visitar todos los puestos de Carabineros de la provincia.

EL GOBERNADOR DE LEÓN

Para enterarse con minuciosidad de los sucesos revolucionarios pasados, llegó el domingo el gobernador de León, don Eduardo Estévez Alvarez.

TRASLADO DE PRESOS

En la tarde del domingo y en varios camiones custodiados por fuerzas de Asalto, fueron conducidos 317 presos desde la iglesia de los Jesuitas a la Prisión preventiva del antiguo Colegio de los misioneros.

La iglesia ha quedado libre de presos y fué desinfectada ayer tarde, para ser posible que se acondicione

USOS DE ARMAS PARA ALGUNOS EMPLEADOS

Por último dijo que se proponía entrevistarse con el señor Doval, indicándole la conveniencia de que los empleados de arbitrios no sean privados del uso de armas, teniendo en cuenta la fa- dola de su misión.

COMISION PRO HOMENAJE

Entre otras visitas el señor Landeta recibió ayer la de los señores que integran la Comisión pro homenaje al Ejército y auxilio a los necesitados, que está integrada por don Benjamín Ortiz, Magistrado de la Catedral; doña Carmén G. Mauriño y la esposa del doctor don Enrique Rico.

HOMENAJE A LA FUERZA

En la Presidencia de la Gestora se van recibiendo cantidades importe de un día de haber dejado por los empleados para engrosar la suscripción abierta en favor del Ejército y de los sin albergue.

La última lista recibida procedía de los Negociados de Cédulas y de Arbitrios, figurando también el señor Archivero.

Los contribuyentes son: Don Luis García Alvarez, don Luis García Fernández, don Magín Berenguer, don Amador Díaz González, don Faustino Acebal, don Enrique Fernández, don Luis Cuervo, don Jovino Bertrand y don Marcelino Suárez; don Amaro Cimadevilla, don Benjamín Menéndez, don José García Bances, don Santiago Sánchez, don José María Rodríguez, don Aurelio Quintas, don José González, don Francisco Villaverde, don Honorio Infesta y don Elay Lana.

VISITA DEL ALCALDE DE CANDAMO

Visitó al señor Landeta el Alcalde de Candamo don Jesús Díaz, quien le habló de la concesión de cincuenta mil pesetas por la Junta de defensa del paro que se destinan a las obras de la carretera a Prähúa, por la Mortera, carretera en la que ya ha invertido el Municipio otras cincuenta mil y esperan la subvención de una sesenta por ciento de la Diputación, de la que hasta ahora no se ha percibido nada. La ayuda del Estado se debe a una gestión del señor Fedregal.

Por el Ministerio de Agricultura se consignaron cinco mil pesetas para unos cursos que se celebrarán en San Román este mes y para los cuales cuenta también el Ayuntamiento con dos mil pesetas donadas por la "Fundación Bances".

para la celebración de los Consejos de guerra.

PRESOS AL HOSPITAL

Por encontrarse enfermos han sido trasladados al Hospital los presos Arturo Lucas, Manuel Menéndez, Angel Vallina y José Antonio Fernández Posada.

LA CAUSA CONTRA TEODORO MIRO MENENDEZ

Por la Auditoría militar se ha recibido la causa instruida contra el diputado Teodomiro Menéndez, la cual se remitirá a Oviedo, a cuyo Juzgado corresponde.

Esta remisión se hace en vista de que el Supremo se inhibió a favor de la autoridad militar.

PRESOS A INFIESTO

Para comparecer ante el Juzgado militar número 4, que realiza diligencias en Infiesto, han sido trasladados a dicha villa los detenidos allí, que se encontraban presos en Gijón, los cuales son nueve.

Fueron escoltados por fuerzas de la Península.

PROCESAMIENTO DE D. VALENTIN ALVAREZ

Se le ha comunicado el auto de procesamiento a don Valentín Alvarez, vicepresidente de la Diputación provincial, el cual ha designado defensor al ex-diputado y abogado gijonés don Julián Ayeza.

IMPORTANTE DETENCION

La Policía ha detenido en una casa del Llano al conocido camarero y extremista Raigada, que dirigió el asalto del Hotel Inglés, amenazando de muerte continuamente a los viajeros del mismo.

Raigada tiene un balazo en el pecho que le interesa un pulmón y se encuentra en estado grave.

Quedó hospitalizado y convenientemente vigilado a disposición de la autoridad militar.